

El léxico militar en el *Poema de Alfonso XI*

Francisco Gago-Jover
College of the Holy Cross

Recibido: 23-2-2011

Aceptado: 30-1-2012

Resumen: El *Poema de Alfonso Onceno*, compuesto hacia 1348 por Rodrigo Yáñez, narra los principales acontecimientos de la vida y reinado del rey Alfonso XI (1312-1350), desde su niñez hasta la triunfal entrada en Algeciras después de la derrota de las tropas musulmanas en 1344, y es una de las mejores fuentes para el estudio del vocabulario militar de mediados del siglo XIV. El artículo se encuentra dividido en dos partes. En la primera se ofrece un glosario con la totalidad del léxico militar registrado en el *Poema de Alfonso XI*. En la segunda, se estudian de forma más detallada una veintena de términos que no aparecen recogidos en ningún diccionario o que han presentado problemas de interpretación en alguna de las ediciones del *Poema*.

Palabras clave: léxico militar, siglo XIV, Alfonso XI.

Abstract: The *Poema de Alfonso XI*, composed around 1348 by Rodrigo Yáñez, narrates the principal events of Alfonso XI's life and reign (1312-50), from his childhood until his triumphal entrance into Algeciras (1344). It is one of the best sources for the study of mid fourteenth-century military terminology. This article is divided into two parts. The first constitutes a complete glossary of the military terminology contained in the *Poema de Alfonso XI*. The second is a more detailed study of twenty terms that have not been recorded in any existing dictionaries or that have presented problems of interpretation in some of the editions of the *Poema*.

Keywords: military lexicon, 14th century, Alfonso XI.

I. INTRODUCCIÓN

El *Poema de Alfonso Onceno*, compuesto hacia 1348¹ por Rodrigo Yáñez², consta de 2459 cuartetas octosilábicas y narra los principales acontecimientos de la vida y reinado del rey Alfonso XI (1312-1350), desde su niñez hasta la triunfal entrada en Algeciras después de la derrota de las tropas musulmanas en 1344. El *Poema de Alfonso Onceno* se conserva en dos manuscritos. El primero de ellos, ms. E, del siglo XIV, lo encontró Diego Hurtado de Mendoza en Granada en 1573; en la actualidad se guarda en la biblioteca del monasterio de El Escorial (Y.III.9; *olim* III.N.18; III.D.16), y se encuentra en bastante mal estado, pues le faltan varios folios al principio y al final, además de numerosas y considerables lagunas intermedias³. El segundo, ms. M, adquirido por la Real Academia Española en 1927, data de finales del XV y es copia del manuscrito de El Escorial, conteniendo exactamente las mismas mutilaciones y defectos; en este manuscrito hay también una laguna adicional de 466 cuartetas, de la 611 a la 1079⁴.

¹ La pérdida de los últimos folios no permite saber con qué episodio concluye el relato y por lo tanto su posible fecha de composición. A pesar de ello, Victorio (1991:25-27), basándose en referencias cronológicas en el relato, señala el año de 1348, dos antes del fallecimiento del monarca, como la fecha de redacción más probable.

² El nombre de Rodrigo Yáñez aparece mencionado en la estrofa 1844: La profecía conté / e torné en dezer llano / yo, Rodrigo Yáñez la noté / en lenguaje castellano. Los críticos, sin embargo, no tienen una opinión unánime sobre la autoría del *Poema*. Por un lado, Menéndez Pidal (1924), Fitzmaurice-Kelly (1926) y Catalán Menéndez-Pidal (1953) consideran que Rodrigo Yáñez es el autor del poema. Por el contrario, Michaëlis de Vasconcellos (1909), Cate (1942) y Victorio (1991) defienden la teoría de que el poema no fue escrito por Yáñez, mero recopilador del poema, sino por un nativo de Portugal que vivía en Castilla, y cuyo nombre desconocemos.

³ Zarco Cuevas (1924-1929: III, 48-9) ofrece la siguiente descripción: «61 hs. de papel ceptí, folios a tinta y lápiz con numeración arábiga. Entre los folios 28-33 han intercalado 4 hs. de papel en blanco que suplen a las primitivas que faltan. Muchas hs. están rotas. Letra de albaláes del s. XIV, a 2 cols.». Philobiblon (<<http://ucblibrary4.berkeley.edu:8088/saxon/SaxonServlet?source=BETA/Display/2228MsEd.xml&style=BETA/templates/MsEd.xsl>>)

⁴ Cate (1956: vi-vii) ofrece la siguiente descripción: «códice de 253 folios repartidos en doce cuadernos... [el poema] ocupa los últimos 52 folios del códice... El papel del ms. tiene una filigrana de mano con flor; el tipo de letra indica que el ms. data de principios del siglo XV... El texto está escrito a dos columnas». Philobiblon

Hasta la fecha se han realizado cuatro ediciones del texto. La primera de ellas, aparecida en 1863, fue preparada por Janer, quien sólo tiene noticia del manuscrito de El Escorial, y que limita su trabajo a una mera transcripción paleográfica del texto⁵. En 1956, Cate publica en el Anejo LXV de la *Revista de Filología Española*, la segunda edición del poema, ofreciendo en páginas enfrentadas la edición paleográfica del manuscrito de El Escorial y una edición crítica del poema para la que tiene en cuenta los manuscritos E y M. La tercera edición forma parte de la tesis doctoral preparada por Poland en 1953, y su edición se basa fundamentalmente en la preparada por Cate. Finalmente, en 1991, aparece la cuarta, y más reciente, edición del poema, la de Victorio, quien además de corregir problemas de lectura de las ediciones anteriores, regulariza la versificación y la lengua del poema.

El léxico del *Poema* ha sido objeto también de dos estudios monográficos. En 1942 Cate publicó un vocabulario del *Poema*, con equivalentes en español moderno de los términos medievales, al menos una remisión al texto por cada acepción y ejemplos extraídos del texto en algunos casos especiales. Unos años después, en 1961, la tesis doctoral de Dement ofreció un estudio etimológico del léxico del *Poema*, con glosa en inglés del término medieval y un ejemplo con remisión al verso correspondiente.

En el *Poema de Alfonso XI* se narran los diferentes episodios de su reinado, dedicándose 677 estrofas a los años de conflicto interno, de guerra civil, y 1777 estrofas a la labor de reconquista, de Cruzada. Por este motivo, el *Poema* es una de las mejores fuentes para el estudio del vocabulario militar de mediados del siglo XIV. El presente artículo se encuentra dividido en dos partes. En la primera se ofrece un glosario con la totalidad del léxico militar registrado en el *Poema de Alfonso XI*⁶. En la segunda, se estudian de forma más detallada una veintena de términos que no aparecen recogidos en ningún dic-

(<http://ucblibrary4.berkeley.edu:8088/saxon/SaxonServlet?source=BETA/Display/2140MsEd.xml&style=BETA/templates/MsEd.xsl>).

⁵ El texto de Janer aparecería en posteriores reediciones en la *BAE*: 1864, 1898, 1905, 1911, 1921, 1925, 1952 y 1966.

⁶ En la elaboración de este glosario se ha hecho un gran esfuerzo en no omitir ninguna unidad léxica con significado militar, y se han incluido todas aquellas que pertenecen a las siguientes categorías: armas ofensivas y defensivas, arneses y arreos, combates, táctica, estrategia, logística, castramentación y poliorcética, náutica.

cionario o que han presentado problemas de interpretación en alguna de las ediciones del *Poema*.

2. GLOSARIO⁷

ACERO (azero): Espada, arma blanca, larga, recta, aguda y cortante, con guarnición y empuñadura. *Bien ronpian las adargas / con las fojas del azero* (1768b).

ADALID (adalid, adalides): Guía en tiempo de guerra, conocedor del terreno. *Santiago bien lo guiava / como mejor adalid / e levolos muy en paz / como muy noble caudillo* (711d).

ADARGA (adargas): Escudo de cuero, ovalado o de forma de corazón, con un solo brazal en su parte posterior. *Bien ronpian las adargas / con las fojas del azero* (1768a).

ADARVE (adarbes): Muro u obra defensiva que rodea una plaza fuerte. *e los engeños fazia / muy a menudo lançar. / Los adarbes quebrantavan / bravamente a maravilla* (2251a).

ADELANTADO (adelantado): Gobernador militar y político de una provincia fronteriza. *su padre luego fezieron / adelantado de la frontera* (187d).

ALARDE (alarde): Formación militar en que se pasaba revista o se hacía exhibición de los soldados y de sus armas. *El rey ovo grand plazer / quando delante del venieran / alarde mando fazer / para ssaber quantos eran* (958c).

ALBERGADA (albergada, arbergada): Lugar donde se plantaban las tiendas para acampar; campamento de una hueste. *a la torre de los Anqueros / í fue la su albergada. / Pues que fueron asentados / estos reyes con su real / en una tienda fueron entrados* (1421d).

ALBORNOZ (albornoz): Especie de capa o capote con capucha. *Nonbravan el rey de Castiella / e era por aquesta boz / quebrantada mucha siella / e roto mucho albornoz* (1724d).

⁷ Todas las entradas comparten la misma microestructura:

LEMA (formas documentadas): Definición en español. *Ejemplo* (estrofa)

Las citas del *Poema* proceden, en su totalidad, de la edición de Cate (1956) y han sido contrastadas con un microfilm del manuscrito E.

ALCAIDE (alcayde): Encargado de la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza. *í estava de delante / don Yuçaf Albofaçen, / alcayde de Gibraltar* (2372a).

ALCALDE (alcalde, alcaldes, alcalle): Encargado de la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza. *El **alcalde**, aunque non quisso, / Aymonte le ovo a dar* (287c).

ALCANCE (alcance, alcançe): Seguimiento, persecución. *Todos fueron adelante / en los moros bien feriendo / arrancosse el infante, / con ssus moros fue foyendo. / En **alcance** los levaron, / la lid fue arrancada* (696a).

ALCAZAR (alcaçar): Fortaleza, recinto fortificado. *con su noble mesnada / çerco otro castiello. / Rute es oy llamado, / buen castiello de guerra, / **alcaçar** bien labrado / pobrado en buena tierra* (1997c).

ALFANEQUE (alfaneque): Tienda o pabellón de campaña. *En el **alfaneque** entraron / do aquel rey moro sseia* (1097a).

ALFÉREZ (alferez, alferze, alfierez): Oficial que llevaba la bandera en la infantería, y el estandarte en la caballería. *Castilla e Leon lamava / como un bravo leon; / al ssu **alferze** mandava / que ffuese con el pendon* (32c).

ALGARA (algara): Tropa de a caballo que salía a correr y saquear la tierra del enemigo. *Fablemos de la **algara** / que Ssevilla fue correr* (759c).

ALGUACIL (aguazil): Oficial del ejército musulmán. *El rey se desar-mava / e todos a la ronda / e al **aguazil** mandava / que guardase bien la ronda* (1498c).

ALMENA (almenas⁸): Cada uno de los prismas que coronan los muros de las fortalezas para resguardarse en ellas los defensores. *El **alcaçar** muy real, / feroso como robi, / torres de canto e de cal, / las mejores que yo bi; / muretes con sus saeteras / **almenas** bien apostadas* (2016b).

ALMIRANTE (almirante, almirantes): Jefe supremo de una flota o armada. *e fablo con su **almirante** / que la su frota feziessse armar* (2029c).

⁸ ‘abuenas’ en el manuscrito, corregido por ‘almenas’ por Cate (1956:560, n.4).

ALMOGAVA (almogava): Tropa escogida y muy diestra en la guerra, que se empleaba en hacer entradas y correrías en las tierras de los enemigos. || Correría de esta tropa. *E el moro Almozor, / señor de la gente brava / e Marboque, buen lidiador, / el señor de la **almogava*** (1788d) || *Alcantara e Calatrava / e el noble pendon de Castro / en los moros de **almogava** / fezieron grand desbarato* (2178c).

ALMOGOTE (almogodes, almogotes): Cuerpo de ejército puesto en orden de batalla, listo para entrar en combate. *Fezieron tres azes fuertes / de muy grand cavalleria / e grandes seys **almogodes** / con muy grand valleria* (1595c).

ANDAMIO (andamios): Camino detrás del parapeto y en lo alto de una fortificación. *vieron yazer la barrera / llena de lanças quebradas, / los muros e los **andamios** / estar todos foradados* (1467a).

AÑAFIL (añafiles): Trompeta recta morisca. *Moros estaban tañiendo / atabales marroquiles, / de la otra respondiendo / tronpas con **añafiles*** (1647d).

APELLIDO (apellido, apellidos): Alarido, grito de guerra de los combatientes al entrar en batalla. *por se mejor esforçar / nonbravan sus **apellidos**. / Llamavan ¡Benamarin!, / ¡Montes Claros! e ¡Beldaque!, / ¡Marruecos! e ¡Benatogin!* (2439d).

APEONADO (apeonados): A pie, describe a los que pelean como la infantería. *Con los de la Montaña / todos ffueron ayuntados, / assaz poca de conpañã, / todos **apeonados*** (61d).

ARMA (armas): Conjunto de las armas que lleva un guerrero. *guisose la cavalleria / e apriesa cavalgaron / de sus **armas** bien guarnidos* (1548a).

ARQUERO (arqueros): Soldado que peleaba con arco y flechas. *Beynte mill son los peones, / contados los **arqueros**, / bien mill eran los pendones / de arrazes e cavalleros* (1594b).

ARRAEZ (arraz, arrazes): Caudillo o jefe árabe o morisco. *e los moros aquel dia / con su **arraz** bien lidiando* (719d).

ARRANCADA (arrancada): Acometimiento, embestida. || Derrota, vencimiento por completo de tropas enemigas, seguido por lo común de fuga desordenada. *una legua de andadura / aturo la **arrancada*** (1777d) || *muy bien lidio don Juan / e bien asi la mesnada / en los*

*moros bien golparon; / los moros en **arrancada** / el vado luego pasaron* (438c).

ASONADA (asonadas): Agrupación de tropas hecha con propósito ofensivo. *Los moros fuera salieron / con sus grandes asonadas* (2279b).

ASTIL (astil): Asta, palo a cuyo extremo o en medio del cual se pone una bandera o estandarte. *E Almazora la su sseña / derecha en el **astil** / a grand priessa e non pequeña / passo por Guadameçil* (1066b).

ATABAL (atabal, atabales): Instrumento músico semejante al tambor, con la caja hemisférica y un solo parche. *Moros estaban tañiendo / **atabales** marroquiles, / de la otra respondiend / tronpas con añafiles* (1647b).

AZCONA (asconas, azconas): Arma arrojadiza, como un dardo. *Con ellos los fijos dalgo / las **asconas** bien brandiend / e nonbrando Santiago, / en los moros bien feriendo* (439b).

AZCONADA (asconadas): Golpe que se da con la azcona. *Moros por alli salian / e cristianos a las vegadas / e so las cavas se ferian / a muy grandes **asconadas*** (1988d).

AZCONETA (asconetas): Arma arrojadiza, de menor tamaño que una azcona. *de **asconetas** e de dardos / muy grandes golpes ffazian* (68c).

BACINETE (baçinete): Pieza de la armadura que cubría la cabeza. *el rey moro de Granada, / su **baçinete** dorado, / en la mano su espada* (1648c).

BALLESTA (balestras): Arma portátil de tiro que lanzaba flechas o saetas mediante un resorte. *Setenta mill cavalleros / fallo el rey en aquel dia / e los treynta mill arqueros / con **balestras** de Torquia* (959d).

BALLESTERÍA (vallesteria): Gente armada de ballestas. *Fezieron tres azes fuertes / de muy grand cavalleria / e grandes seys almogodes / con muy grand **vallesteria*** (1595d).

BALLESTERO (ballesteros, vallesteros): Hombre que usaba la ballesta o servía con ella en la guerra. *Quatro mill son cavalleros / con el noble rey de España / e bien seys mill **vallesteros** / e peones buena conpañã* (2145c).

BARCA (barcas): Embarcación pequeña para pescar o para traficar en las costas del mar, o para atravesar los ríos. *E muchas **barcas** llegavan / con viandas e barqueros* (448a).

BARQUERO (barqueros): Persona que gobierna la barca. *E muchas barcas llegavan / con viandas e barqueros* (448b).

BARRERA (barrera, barreras, varreras): Parapeto para defenderse de los enemigos. *vieron yazer la barrera / llena de lanças quebradas, / los muros e los andamios / estar todos foradados* (1466c).

BASTIDA (bastidas, vastida): Bastilla, fortificación pasajera que se levantaba fuera de los muros de una plaza para el ataque o para la defensa. *e Pero Ferrandez Quexada, / muy buen varon en su vida, / morio de una pedrada / guardando una vastida* (2185d).

BATALLA (batalla, batallas): Serie de combates de un ejército con otro, o de una armada naval con otra. *E plogo a Dios sin falla / que los moros bien lidiaron / e vençieron la batalla* (984c).

BATALLA CAMPAL (batalla canpal): La general y decisiva entre dos ejércitos completos, en un terreno en que puede abrazarse el conjunto de las maniobras que se ejecutan. *e los moros vençeredes / en grand batalla canpal* (1167b).

BERNAJE (bernaje): Conjunto de barones. *ssu flota luego armo / de muy grand cavalleria, / e fizo luego entrar i / arrazes de gran valor: / don Mahomat Calaçañi / almirante era mayor; / el moro Mafarache / con gran poder de bernaie, / Benajena e Aben Peniche / e Alfarras el alfaie, / otros muchos cavalleros / de aquel rey naturales* (980b).

CABALGADA (cavalgada): Tropa de gente de a caballo que salía a correr el campo. || Despojo o presa que se hacía en las cabalgadas sobre las tierras del enemigo. *Entro en tierras de Granada, / fizo tentar la frontera; / la primera cavalgada / gano a Pruna e Olvera* (286c) || *Partiredes la ganancia / con los vuestros fijos dalgo; / codicia non tomaredes / de toda la cavalgada: / vos el precio levardes, / que val racion doblada* (144b).

CABALLERÍA (caualleria, cavalleria, cavallerias): Cuerpo de guerreros montados a caballo. || Empresa o acción propia de un caballero. *Quantos passaron los puertos, / infantes e cavalleria, / allen mar fincan muertos* (890b) || *en la lid do entraredes / en la batalla mesclada / ffazer gran caualleria; / al ferir de la espada* (141b).

CABALLERO (caualleros, cavallero, cavalleros): Soldado de a caballo. *Al Salado fue llegando, / adelante los arqueros, / ivanlo aconpañando / bien siete mill cavalleros* (1649d).

CABALLO (cavallo, cavallos): Mamífero perisodáctilo solípedo, de cuello arqueado, orejas pequeñas, pelo suave, crin larga y cola cubierta de pelo, que se emplea como montura. *El infante con grand saña / al **cavallo** dio la rienda* (37d).

CADENA (cadenas): Serie de muchos eslabones enlazados entre sí. *Grandes muelas fizo echar / toda esta ribera, / e con **cadena**s atar / toneles con la madera. / E mandole bien cercar / noblemiente a maravilla / que las zabras por la mar / non entrasen por la billa* (2317c).

CAMPO (canpo): Sitio en que desarrolla una lucha. *El rey don Alfonso de España, / de la santa fe omilde, / con muy poca de conpañã / en el **canpo** les dio lid* (1906d).

CANNAY (cannay): Lancero, soldado que pelea con lanza. *veredes ¡que amargura, / commo el rey de Castiella / el su cuerpo aventura! / Paresçe leon con ravia / que viene carniçero; / nunca **cannay** de Aravia / fue mas bravo cavallero* (1706c).

CAÑO (caños): Tubo corto, particularmente el que forma, junto con otros, las tuberías. *Muy alta salio la cava, / bien por fondo los andamios, / so una torre llegava / e quebrantaron los **caños*** (1965d).

CAPITÁN (capitan): El que mandaba navío de guerra. *el almirante de España / llamo luego el **capitan**. / Dixole que se guisase / con conpañãs bien apostadas / e nueve galeas tomase / de la frota bien armadas* (2091d).

CARAVANA (caravana): Convoy de navíos que navegan de conserva. *Las galeas bien armadas / ivansse contra Triana, / veynte galeas son contadas / con muy noble **caravana*** (1037d).

CÁRCAVA (carcavas): Zanja o foso que rodean una fortificación o villa, a fin de dificultar los ataques por zapa o mina, el aporche a los muros y el acceso a las puertas. Pueden ser secos o con agua. *almenas bien apostadas, / muy peligrosas barreras, / **carcavas** muy bien labradas* (2016d).

CASA FUERTE (cassas fuertes): La fabricada para habitar en ella, con fortalezas y reparos para defenderse de los enemigos. *Por las tierras sse ssalio / e comenzo de rregnar: / **cassas fuertes** estroyo, / España ffizo tenbrar* (155c).

CASTILLO (castiello, castiellos, castillo, castillos): Lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones. *basteçio Cote e Moron, / castillos de la frontera* (846c).

CAUDILLO (cabdiello, cabdillo, caudiello, caudillo (de la peonada)): Hombre que, como cabeza, guía y manda la gente de guerra. *desta lid escaparon / navarros con amargura. / El caudiello escapo vil / con muy poca de compañía* (70a).

CAUDILLO DE LA PEONADA (cabdiello, caudillo de la peonada): Almocadén, caudillo o capitán de tropa de a pie. *En alcance los levaron, / la lid fue arrancada / Afia Enben Liscar mataron, / caudillo de la peonada* (696d).

CAVA (cava, cavas): Galería subterránea que se abre en los sitios de las plazas, poniendo al fin de ella una recámara llena de materiales incendiarios o explosivos, para que dándole fuego arruine las fortificaciones de la plaza. *A Priego priesa dieron / todos e muy grand guerra, / e una cava fezieron / muy alta por so la tierra* (1985c).

CELADA (çelada, çeladas): Emboscada de gente armada en paraje oculto, acechando al enemigo para asaltarlo descuidado o desprevenido. *E por un monte salio / el alfez sin compañía, / en çelada moros bio / a fondon de una montaña* (1756c).

CIMIENTO (çemiento, çimiento): Parte del edificio que está debajo de tierra y sobre la que estriba toda la fábrica. *Con engeños la afincaron, / davanle combatemiento, / una pieça derribaron / del muro por el çemiento* (352d).

CISTERNA (çistierna): Depósito subterráneo donde se recoge y conserva el agua llovediza o la que se lleva de algún río o manantial. *La cava llego un dia / a una buena çistierna / que la villa mantenia, / de agua yazia llena* (1966b).

COBERTURA (coberturas): Gualdrapa, cobertura larga, de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o caballo. *e el infante Alicaca, / sobrino deste rey moro, / de la sangre del Audalfaqe, / armas traia de oro, / coberturas marromaque* (1633d).

COMBATIMIENTO (combatemiento): Combate, acción bélica o pelea en que intervienen fuerzas militares de alguna importancia. *el rey Teba combatia / e davale priessa fuerte. / Con engeños la afincaron, / davanle combatemiento* (352b).

COMPañA (conpañã, conpañas): Grupo de soldados reunidos bajo una bandera o capitán. *alli morio de su muerte / un cavallero honrado, / señor de **conpañas** grandes* (2183a).

CONTIENDA (contienda): Lidia, pelea, riña, batalla. *El vado fueron pasar / muy aina sin **contienda**, / en la paga fueron dar, / ovieron una fazienda* (435b).

COSTANERA (costanera, costaneras): Ala, tropa formada en cada uno de los extremos de un orden de batalla. *la esquierda costanera / levava el rey de Portugal* (1319c).

CRUZADA (cruzada): Expedición militar contra los infieles, especialmente para recuperar los Santos Lugares, que publicaba el Papa concediendo indulgencias a quienes en ella participaran. *¡Agora calvalgar, hermanos, / e non temades de morir! / Las vuestras almas salvastes / por esta santa **cruzada*** (1535b).

CRUZADO (cruzados): Soldado que participa en una Cruzada. *la delantera guardando / los **cruzados** muchos son* (1310b).

CUENTO (cuentos): Pie derecho o puntal que se pone para sostener algo. *E la cava que fezieron / furado el çimiento / e una torre posieron / sobre **cuentos** e sarmiento. / Sobre los cuentos resina / e mucha leña sin falla* (1968d).

DARDO (dardos): Arma arrojadiza, semejante a una lanza pequeña y delgada, que se tira con la mano. *de asconetas e de **dardos** / muy grandes golpes ffazian* (68c).

DELANTERA (delantera): Vanguardia de una fuerza armada. *Con grand braveza entera / los de la Vanda llamo, / salio de la costanera, / la **delantera** tomo* (1677d).

DESPOJO (despojo): Conjunto de las armas, provisiones y demás efectos de una plaza o de un ejército vencido y de los cuales se apodera el vencedor. *el campo entraron sin falla, / el **despojo** apañando /ado fue la batalla.* (831c).

ENTRADA (entrada): Invasión que hace el enemigo en un país, ciudad, etc. *Fagamos luego **entrada**. / contra Ssevilla leguemos, / en los campos de Tablada / nuestra hueste ponemos* (745a).

ESCALERA (escalera, escaleras): Aparato portátil, por lo común de madera, compuesto de dos largueros en que están encajados transversalmente y a igual distancia unos travesaños que sirven de esca-

lones. *Combatian a barreras / bravamente a maravilla / e posieron escaleras / al arraval de la villa* (1960c).

ESCUADERO (escudero, escuderos): Doncel o paje que hacía el aprendizaje de la guerra y cuidaba del escudo y armas del caballero a quien servía. *Miçer Carlos a la otra parte / con las galeas de Portugal / e cavalleros de la mesnada / e muy nobles escuderos* (2108c).

ESCUDO (escudo, escudos): Arma defensiva consistente en una plancha, de madera o metal, de diversas formas y tamaños, con que se cubría el cuerpo el combatiente, sujetándola con la mano izquierda. *Tomavan escudo e lança* (400a).

ESGRIMA (esgrima): Arte de jugar y manejar la espada, el sable y otras armas blancas. *Unos andavan dançando / desde el fondo fasta ençima / e los otros bofordando / e otros jogando esgrima* (399d).

ESPADADA (espada, espadas): Arma blanca, larga, recta, aguda y cortante, con guarnición y empuñadura. *Començaron a sacar / las espadas en las manos, / fueronse luego ferir* (2258b).

ESPADADA (espadas): Tajo o golpe dado con espada. *todos se luego ferieron / a muy grandes espadas* (2279d).

ESPOLONADA (espolonadas): Arremetida impetuosa de gente a caballo. *De aquel logar fazian / cristianos espolonadas, / con los moros se ferian / a muy grandes espadas* (2217b).

ESPUELA (despuelas, espuelas): Espiga de metal terminada en punta que se ajusta al talón del calzado para picar a la cabalgadura. *Muy apriesa cavalgo / el buen rey sin detenencia, / las espuelas allego / al su cavallo Valencia* (1688c).

ESTANDARTE (estandarte): Bandera de forma cuadrada utilizada por el caudillo de la hueste. Antiguamente se usó también en la infantería. *al buen rey presentaron / la flota de Portugal. / El estandarte delante / con gran poder de conpaña* (616a).

FLOTA (flota, flotas, frota, frotas): Conjunto de buques de guerra. *e fablo con su almirante / que la su frota feziesses armar* (2029d).

FONSADO (fonssados): Abundancia de gente de guerra con los pertrechos correspondientes, unida en un cuerpo a las órdenes de un caudillo. *e de moros grandes fonssados / ya en Algezira son* (1005c).

FORTALEZA (ffortaleza, fortaleza, fortalezas): Recinto fortificado, como un castillo, una ciudadela, etc. *Si el mi amor queredes, / luego sin detenimiento / fortalezas que tenedes / derriben por el çemiento* (582c).

FREILE (freyre, freyres): Caballero profeso de alguna de las órdenes militares. *En la lid entrare, / Alcantara e Calatrava / los sus freyres matare* (1641d).

FREIRÍA (freyria): Conjunto de freires, caballeros profesos de alguna de las órdenes militares. *Las ordenes bien sin miedo / lidiavan con su freyria* (1740b).

FRONTERO (frontero, fronteros): Caudillo o jefe militar que mandaba la frontera. *yo me quiero ir mi via. / a vos dexo por frontero / en esta Andalozia* (701c).

FUEGO DE ALQUITRÁN (fuego de alquitran): Mixto incendiario que se inventó en Grecia para abrasar las naves. *Los de Tarifa salieran, / todos carrera les dan / e por el real ferieran / como fuego de alquitran* (1691d).

GALERA (galea, galeas): Embarcación de vela y remo, la de quilla más larga y de menos calado entre las de vela latina. *Moros avian grand ira / por las frotas de la mar; / diez galeas de Algezira / los moros fueron armar* (2086c).

GAMBAX (ganbajes): Jubón acolchado, algo más corto que el per-punte, que se ponía debajo de la coraza para amortiguar los golpes. *Las puertas fallo çerradas / e los omnes bien armados, / sobre mano las espadas, / los ganbajes enlazados* (300d).

GANANCIA (ganañcia): Conjunto de las armas, provisiones y demás efectos de una plaza o de un ejército vencido y de los cuales se apodera el vencedor. *Partiredes la ganañcia / con los vuestros fijos dalgo; / codiçia non tomaredes / de toda la cavalgada* (143c).

GENTE (gente, gentes): Tropa de soldados; conjunto de soldados de una unidad militar. *don Johan Nuñez de Lara / sus gentes fizo armar* (2256d).

GUERRA (guerra, guerras): Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación, que dura considerable tiempo, con diversas batallas y episodios. *Malaga es buena tierra, / muy sabroso lugar; / a esta quiero dar guerra / por la tierra e por la mar* (1943c).

GUERRERO (guerrero): Soldado, hombre que sirve en la milicia. *El rey moro ssopo el mandado, / pessole commo de muerte. / Lamo un moro marin, / ssabidor, muy fuerte guerrero, / aqueste fue don Ozmin, / moro muy buen cavallero* (346b).

HAZ (azes, haz): Tropa ordenada o formada en trozos o divisiones. *Fezieron tres azes fuertes / de muy grand cavalleria / e grandes seys almogodes / con muy grand vallesteria* (1595a).

HIERRO (fierro): Cuchilla, hoja de cualquier arma blanca de corte. *Aquesto vos mando, rey, / sso temor de la mi espada / del fierro resplandeçiente / a que todos miedo han* (940d).

HOJA (fojas): Cuchilla de cualquier arma blanca de corte. *Bien ronpian las adargas / con las fojas del azero* (1768b).

HOJAS (fojas): Guarnición formada por placas metálicas que se viste sobre la loriga, defendiendo el pecho y la espalda. *Començaron a sacar / las espadas en las manos, / fueronse luego ferir, / bien lidiavan castellanos / ronpiendo muy bien las fojas / commo trapo de çendal* (2259a).

HOMBRE DE LA MAR (omnes de la mar): Marinero, persona que presta servicio en una embarcación. *Las galeas fizo adobar / e mando poner los tableros, / e los omnes de la mar / alli ivan tomar dineros* (2047c).

HOMBRE DE PIE (omnes de pie): Infante, soldado que sirve a pie. *tres omnes de pie mataran / en el primer encontrado* (1653c).

HUESTE (hueste, huestes): Ejército en campaña, reunión y agrupación transitoria de mesnadas. *La hueste fue asentada / commo bieron por mejor* (1953a).

INFANTE (infante, infantes): Soldado que sirve a pie. *Quantos passaron los puertos, / infantes e cavalleria, / allen mar fincan muertos / bien en el Andalozia* (890b).

INGENIO (engeños): Máquina o artificio de guerra para atacar y defenderse. *e Alcalá fue çercada / la billa enderredor. / Engeños fizo posar / que le diessen grand contienda* (1954a).

JINETA (gineta): Arte de montar a caballo que consiste en llevar los estribos cortos y las piernas dobladas, pero en posición vertical desde

la rodilla. *Preçianse los marroquiles / de la gineta jugar: / los de Granada son sotiles / de las lanças arrojar* (1450b).

LANCERO (lançeros): Soldado que pelea con lanza. *Escogio los balles-teros, / los mejores que avian, / e peones e lançeros / que la villa defen-dian* (1946c).

LANZA (lança, lanças, llança): Arma ofensiva consistente en un asta o palo largo en cuya extremidad está fijo un hierro puntiagudo y cortante a manera de cuchilla. || Soldado que usaba la lanza como arma, fuese a pie o a caballo *Bravamente se ferian, / cristianos muy bien lidiavan, / las lanças les fallaçian, / de las espadas se menbravan* (1657c) || *e çinco mill lanças tengo, / en el mundo non son mejores. / Ssaben de cavalleria, / muy braçeros sson de manos* (1134c).

LANZADA (lançada, lançadas): Golpe que se da con la lanza. *Yeguas muchas i yazian, / muertas de grandes lançadas* (1792b).

LEÑO (leños): Embarcación medieval, de vela y remo, semejante a las galeotas. *e la frota con los leños / Algezira davan guerra* (2151c).

LID (lid, lide): Combate, pelea. *E pues que la lid es çierta / aperçiban-se los cristianos* (1449a).

LID CAMPAL (lid canpal): Batalla general y decisiva entre dos ejérci-tos completos, en un terreno en que puede abrazarse el conjunto de las maniobras que se ejecutan. *Vos oy seredes muy fuerte / en esta lid canpal* (1584b).

LIDIADOR (lidiador, lidiadores): Persona que lidia. *Dovos tres mill lidiadores / de Boadris que son braçeros, / de espada bien feridores* (1617a).

MAESTRE (maestre): Superior de cualquiera de las órdenes militares. *e levava la delantera / el maestre de Santiago* (1306d).

MAZA (maça): Arma de madera, o toda de hierro, con la cabeza guarnecida de puntas de acero, con una correa para sujetarla a la muñeca. *salio de la costanera, / la delantera tomo, / e fizo fazer grand plaza / segund natural guerrero, / sobre mano una maça* (1678c).

MENSAJE (message, mensaje, menssaje): Recado que envía alguien a otra persona. *yo, el soldan poderosso, / vos enbio este menssaje* (924d)

MENSAJERÍA (mensajería, menssageria, menssajería): Mensaje, recado que envía alguien a otra persona. *Enbiaron menssageria / al noble rey que entrasse* (303a)

MENSAJERO (mensagero, mensageros, mensajero, mensajeros, mensageros, menssajero, menssajeros): Persona que lleva un mensaje, recado, despacho o noticia a alguien. *luego el rey de Portugal / le enbio sus mensajeros* (540d).

MESNADA (mesnada): Compañía de gente de armas que antiguamente servía bajo el mando del rey o de un ricohombre o caballero principal. *Un arraz bien sse guisso / de Guadix con gran mesnada / e sobre Siles poso* (707b).

MOTA (mota): Eminencia de poca altura, natural o artificial, que se levanta sola en un llano. *Rute es oy llamado, / buen castiello de guerra, / alcaçar bien labrado / pobrado en buena tierra. / La mota bien asentada* (1998a).

MUGURÓN (mugurones): Empuñadura de la espada. *cristianos muy bien lidiavan, / las lanças les fallaçian, / de las espadas se menbravan. / Terçiavanlas en las manos, / apertavan los mugurones* (1658b).

MURETE (muretes⁹): Muralla. *El alcaçar muy real, / fermoso commo robi, / torres de canto e de cal, / las mejores que yo bi; / muretes con sus saeteras / almenas bien apostadas* (2016a).

MURO (muro, muros): Muralla u obra defensiva que rodea una plaza fuerte o protege un territorio. *Con engeños la afincaron, / davanle combatimiento, / una pieça derribaron / del muro por el çimiento* (352d).

NAVE (nave, naves): Barco. *E las naves en los puertos / con fuego fueron quemadas* (2113a).

ORDEN (orden, ordenes): Cualquiera de las de caballeros fundadas en diferentes tiempos y con varias reglas y constituciones, las cuales se establecieron, por lo regular, para hacer guerra a los infieles, y cada una tiene su insignia que la distingue. *Don Johan Nuñez con su cavalleria / va con el rey de Portugal, / con Calatrava e su fleyreria, / una orden mucho real, / que sienpre fezieron serviçio / por la ley ser exalçada* (1325d).

⁹ ‘martes’ en el manuscrito, corregido por ‘murete’ por Cate (1956:560, n.3).

PARIAS (parias): Tributo que pagaba un príncipe a otro en reconocimiento de superioridad. *Al rey moro e sus arrazes / ffezieron ssaber atanto / que ssu aver tomasen / que dieran al noble infante / e **parias** non le enviasen* (14c).

PAZ (paz, pazes): Tratado o convenio que se concuerda entre los gobernantes para poner fin a una guerra. *A los moros **pazes** dio / que les non feziese guerra* (2a).

PEDRADA (pedrada): Golpe que se da con la piedra tirada. *e Pero Ferrandez Quexada, / muy buen varon en su vida, / morio de una **pedrada*** (2185c).

PENDÓN (pendon, pendones): Bandera o estandarte. Podía ser de diferentes formas y tamaños según su propósito. *el infante cavalgo / con muy grand cavalleria, / sus señas e sus **pendones** / e los arqueros delante* (2419a).

PEÓN (peones): Infante o soldado de a pie. *dovos seys mill cavalleros / e tres mill turcos de Torquía, / e **peones** doze mill* (1604a).

PEONADA (peonada): Conjunto de soldados de infantería. *Con el pendon del infante / cristianos lidiando, van; / la **peonada** delante / con don Pero Nuñez de Guzman* (1738c).

PIEDRA (piedra, piedras): Proyectoil, de mayor o menor tamaño, hecho de ese mismo material. *vieron yazer la barrera / llena de lanças quebradas, / los muros e los andamios / estar todos foradados; / paresçia que diez años / ovo que fueron çercados. / E muchas **piedras** yazian / de engeños derredor* (1468a).

PODER (poder, poderes): Fuerzas de un Estado, en especial las militares. *Don Juan con gran plazer / quando ffue adelantado / ayunto muy gran **poder**, / en Cordova fue entrado* (188c).

PÓLVORA (polvora): Mezcla de salitre, azufre y carbón, que a cierto grado de calor se inflama, desprendiendo bruscamente gran cantidad de gases. *En la mi frota entrade, / mio fijo, infante bueno; / mucha vianda levade, / lla **polvora** para el trueno* (2353d).

POSADA (posadas, possadas): Lugar donde se plantaban las tiendas para acampar; campamento de una hueste. *castellanos se tornaron / desarmar a sus **posadas*** (2289d).

PRISA (priesa, priessa): Rebato, escaramuza o pelea muy encendida y confusa. *Don Pero Ponçe de Leon, / aquel sseñor de Marchena, / por do iva el su pendon / la priesa non era pequeña* (823d).

PUERTA (puertas): Armazón de madera, hierro u otra materia, que, engoznada o puesta en el quicio y asegurada por el otro lado con llave, cerrojo u otro instrumento, sirve para impedir la entrada y salida, para cerrar o abrir un armario o un mueble. *Un dia moros salieron / por las puertas de la villa* (2270b).

PUNTA (punta): Extremo agudo de un arma blanca u otro instrumento con que se puede herir. *vos todos muertos seredes / por punta de la espada* (1102d).

REAL (real, reales): Sitio en que está la tienda del rey o del general, y por extensión, sitio donde está acampado un ejército, o grupo de hombres de armas. *Los peones muchos sson, / de Granada luego ssal, / por los canpos de Turon / asentaron ssu real* (348d).

REBATO (rebato): Acometimiento repentino que se hace al enemigo. *esta noche aquí sera / poder de cavalleria. / Rebato non lo faredes / quando aca fueren llegados* (1473a).

RECUA (recoa, recua): Conjunto de animales de carga, que sirve para trajinar. *E la recoa levavan / entre amas las costaneras* (1333a).

RESINA (resina): Sustancia sólida o de consistencia pastosa, insoluble en el agua, soluble en el alcohol y en los aceites esenciales, y capaz de arder en contacto con el aire. Era uno de los ingredientes del fuego griego. *E la cava que fezieron / furado el çimiento / e una torre posieron / sobre cuentos e sarmiento. / Sobre los cuentos resina / e mucha leña sin falla* (1969a).

RIENDA (rienda, riendas): Cada una de las dos correas, cintas o cuerdas que, unidas por uno de sus extremos a las camas del freno, lleva asidas por el otro quien gobierna la caballería. *Vio los moros grand poder, / al cavallo dio la rienda, / luego los fue cometer* (2422b).

ROBADOR (robadores): Miembro de una tropa que salía a correr y robar la tierra del enemigo. *A mi todos miedo me han, / tienenme por natural, / ssalvo ssi es don lohan / que quiso sienple mi mal / e me fizo crua guerra / con poder de robadores, / estragome la mi tierra* (230b).

RONDA (ronda): Conjunto de soldados o gente armada encargada de visitar durante la noche las guardias y puestos del recinto de una

plaza. *e los moros de la ssierra / dieron grandes alaridos. / Con la **ron-da** recudieron, / escontra la mar llegaron* (1485a).

SAETA (saetas): Arma arrojadiza que consiste en una asta delgada y ligera, con punta afilada de hierro u otra materia en uno de sus extremos, y, a veces, en el opuesto algunas plumas cortas. *Saetas le fueron echar / del alcaçar de Valençia* (849a).

SAETADA (saetadas): Herida hecha con la saeta. *e los ingleses tornaron / con el conde malferido. / Dieronle tres **saetadas** / los ballesteros clareses* (2284a).

SAETERA (saeteras): Hueco alto y muy angosto, con abocinamiento preferentemente interior, abierto en los muros o antepechos para disparar arcos y ballestas. *torres de canto e de cal, / las mejores que yo bi; / muretes con sus **saeteras** / almenas bien apostadas* (2016a).

SEÑA (seña, señas, sseña, sseñas): Estandarte o bandera militar. *Su seña en el astil, / muchos moros la aguardando; / cavalleros nueve mill / la ivan aconpañando* (1593a).

SILLA (siella, siellas): Aparejo para montar a caballo, formado por una armazón de madera, cubierta generalmente de cuero y rellena de crin o pelote. *Yeguas muchas i yazian, / muertas de grandes lançadas / e so los vientres tenian / las **siellas** despedaçadas* (1792d).

SOBRESEÑAL (sobreseñales): Gualdrapa, cobertura larga, de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o caballo. *armas levava de azero / con castiellos e leones. / El su cuerpo muy loçano / guarnido a muy grand brio; / una maça en la mano / en señal de señorio, / e por ir mas conosco / levava **sobreseñales*** (1557b).

SOBREVIENTA (sobrevienta): Ataque por sorpresa que se hace al enemigo. *Entraron de **sobrevienta** / a cristianos fazer guerra* (752a).

SOLDADA (soldada): Haber del soldado. *el rey con ellos partia / francamente sus tesoros / dandoles paga dobrada / e **soldada** muy conplida* (2247b).

SOLDADERO (soldaderos): Soldado, hombre de armas. *Setenta mill **soldaderos** / son los moros en la montaña: / treze mill son cavalleros / de parte del rey de España* (1645a).

TABLADO (tablado): Armazón o castillete muy levantado del suelo y contra el cual los caballeros lanzaban bohordos o lanzas, hasta de-

rribarlo o desbaratarlo. *E luego ffue acustunbrado / de provar cavalleria: / echando al **tablado** / las espadas esgremia* (89c).

TALEGA (talegas): Provisión de víveres. *Todos esto otorgaron, / guisaronse de batalla, / **talegas** apregonaron / a poco tiempo sin falla: / que toda la cavalleria / se perçebiesen muy bien* (1221c).

TAPIAL (tapial): Pared hecha con tierra amasada. *A Lerma çerco con **tapial*** (540a).

TIENDA (tienda, tiendas): Armazón de palos hincados en tierra y cubierta con telas o pieles sujetas con cuerdas, que sirve de alojamiento o aposentamiento en el campo, especialmente en la guerra. *Pues que fueron asentados / estos reyes con su real / en una **tienda** fueron entrados / de aquel rey de Portugal* (1422c).

TORNEO (torneo): Combate entre caballeros en cuadrillas. *la lid fue cometida, / un **torneo** començaron / do muchos perdieron bida* (1656c).

TORRE (torre, torres): Edificio fuerte, más alto que ancho, y que sirve para defenderse de los enemigos desde él, o para defender una ciudad o plaza. *El alcaçar muy real, / fermoso commo robi, / **torres** de canto e de cal* (2015c).

TREGUA (tregua, treguas): Suspensión de armas, cesación de hostilidades, por determinado tiempo, entre los enemigos que tienen rota o pendiente la guerra. *el buen rey lo resçebio / en guarda e encomienda / que parias sin engaños / le diesen los de Granada / e **tregua** por diez años / luego i fuese otorgada* (2452c).

TROMPA (tronpas): Instrumento musical de viento, que consiste en un tubo enroscado circularmente y que va ensanchándose desde la boquilla al pabellón. *Moros estavan tañiendo / atabales marroquiles, / de la otra respondiend / **tronpas** con añafiles* (1647d).

TROPEL (tropel): Cada una de las partidas o cuerpos en que puede dividirse un ejército. *Rebato non lo faredes / quando aca fueren llegados, de mañana estaredes / en **tropel** bien ayuntados / e todos mucho faran / por ganar aquel otero* (1473d).

TRUENO (trueno): Pieza de artillería. *En la mi frota entrade, / mio fijo, infante bueno; / mucha vianda levade, / la polvora para el **trueno*** (2353d).

VELA (velas): Pieza de lona que se amarra a las vergas para recibir el viento que impele la nave. *Las naves velas alçaron* (2105b).

VIANDA (vianda, viandas): Víveres, provisiones de boca de un ejército, plaza o buque. *La vianda faleçio, / non tenian que comer; / a Ssevilla sse bolvio / el buen rey con ssu poder* (604a).

YEGUA (yeguas): Hembra del caballo. *Yeguas muchas i yazian, / muertas de grandes lançadas / e so los vientres tenian / las siellas despeçadas* (1792a).

ZABRA (zabras): Buque de dos palos, de cruz, que se usaba en los mares de Vizcaya. *Las billas mando çercar / amas de fuerte manera / e mandolas bien tapear / con toneles e madera / e mando que las aguardasen / con la frota bien sin arte / commo dentro non entrasen / zabras de ninguna parte* (2249d).

ZAGA (çaga): Retaguardia, último cuerpo de tropa, que cubre las marchas y movimientos de un ejército. *Los cavallos se espantaron, / que tener non los podian; / contra la çaga tornaron / que los françeses traian* (65c).

3. NOTAS LÉXICAS

La gran importancia que el léxico militar tiene en el *Poema de Alfonso Onceno* no debería sorprendernos dado el gran número de conflictos armados que ocurren durante el reinado del monarca castellano. Un estudio más detallado del vocabulario revela un elevado número de primeras documentaciones (*adarga, albornoz, almogava, almogote, bacinete, caravana, jineta, mugurón, pólvora, trueno*), palabras o expresiones no recogidas en ningún diccionario, y otras cuya definición plantea algunos problemas. A todas ellas dedicaremos las siguientes páginas.

ADARGA: Escudo de cuero, ovalado o de forma de corazón, con un solo brazal en su parte posterior.

Voz de origen árabe¹⁰, documentada por primera vez con esta ortografía en el *Poema*.

Bien ronpian las *adargas* / con las fojas del azero (1768a)

¹⁰ Corriente (1999:93)

En época de Alfonso X ya se documentan las otras dos variantes ortográficas de este término:

sera aquella cosa delas que suelen tener las yentes las firmes & las fuertes. assi como lorigas & escudos & **adaragas** [*Judizios de las estrellas* (1254?) fol. 76r].

Guisad escudo & **adagara** & salid a la batalla & iunnit los caualllos & subid los caualleros & estad y con yelmos. Polid las lanças con las manos maneando las vestid uos de lorigas. [*General Estoria IV* (1280) fol. 96v].

ALBORNOZ: Especie de capa o capote con capucha.

Voz de origen árabe,¹¹ documentada por primera vez en el *Poema*.

Nonbravan el rey de Castiella / e era por aquesta boz / quebrantada mucha siella / e roto mucho **albornoz** (1724d).

Las definiciones proporcionadas por los cuatro editores del *Poema*, Janer (1952:597) ‘capa, manto o abrigo árabe,’ Cate (1942:5) ‘albornoz,’ Dement (1961:5) ‘cloak of coarse woolen cloth worn by the Moors,’ y Victorio (1991:339) ‘capa protectora,’ aunque adecuadas, no tienen en cuenta uno de los rasgos que caracterizan a esta prenda de vestir: la presencia de una capucha¹². Curiosamente, Covarrubias-1611 ya definía el *albornoz* como

Capuz cerrado de camino con su capilla, de cierta tela que escupe de sí el agua que le cae encima sin calar adentro, y deste género de capa o cobertura usan mucho los moros.

igualmente, el resto de los diccionarios consultados, coinciden en señalar este rasgo. Entre otros, podemos señalar los siguientes:

Llamaban también antiguamente a una capa de pelo de cabra, con su capilla, todo de una pieza; hoy la usan los Turcos, Moros, y Caballeros de Malta, cuando salen a la campaña y hace mal tiempo (Terreros-1786-88).

Especie de capa o capote cerrado y con capilla (Zerolo-1895).

Llamábase asimismo *albornoz* una especie de capa, o capote cerrado con su capilla, que se hacía en lo antiguo de esta tela, para defensa de las aguas y nieves (Academia-1770).

¹¹ Mañillo Salgado (1991:79-82) y Corriente (1999:126).

¹² Anderson (1979: 97), Bernis (1979:54-55), and Nicolle (1988b:27, 44).

ALFANEQUE: Tienda o pabellón de campaña.

Voz de origen árabe¹³, documentada por primera vez en el *Poema* con esta acepción.

En el *alfaneque* entraron / do aquel rey moro sseia (1097a).

Cate (1942:6), Dement (1961:6) y Victorio (1991:240), quienes siguen a la Academia, la definen como ‘tienda de campaña.’ Por su parte, Corominas (1980-1991:I,149), basándose en los trabajos de Dozy (1869:105-107) y Eguilaz (1886:158-159), defiende que *alfaneque* «no era una mera tienda de campaña» si no un «recinto de tela que rodeaba las tiendas de los sultanes de Marruecos», y da como ejemplo el siguiente texto:

Gomazaran desde que lo sopo llamó a todos los suyos e salieron a ferir en la hueste de los Almohades, et desbaratáronlos... E Gomazaran entró en el *alfaneque* del Miramamolín, et tomó las señas et los atabales, et fizo tañer las trompas, et llamóse Rey de Tremecen [ed. Cardá y Rico, p. 401, lín. 34; ed. Rivad., LXVI, 310a].

El ejemplo, sin embargo no demuestra satisfactoriamente que *alfaneque* fuera un recinto. En la *Gran Crónica de Alfonso XI*, el término *alfaneque* aparece también en contraposición con *tienda*:

Ya vos a contado la ystoria como el rrey don Alonso de Castilla mando apregonar en el rreal que tenia en la Torre de los Vaqueros, despues que torno del alcance de la batalla, que todos los que tenian algo de lo que rrobaron que lo truxesen a su tienda e que se lo partiria; la qual cosa ellos non quisieron fazer, e por esto quedo an-sy. E por que en aquellos desbaratos de aquellos rreales fueron tomadas grandes quantias de doblas que fueron falladas en el *alfaneque* del rrey Alboaçen y en las otras tiendas de los otros moros que eran ay con el [*Gran Crónica de Alfonso XI* (1348-1379), vol. II, pág. 443].

aunque, de nuevo, no está claro si *alfaneque* hace referencia a un recinto o a un tipo diferente de tienda, propia de los reyes de Marruecos. En otros textos, por el contrario, *alfaneque* es utilizado como sinónimo de *tienda*:

cuando vino a la tercera noche, esperó que todos fuesen idos a dormir, y ya Olofernes dormía en su *alfaneque*. Y ella entró y vido sobre su cabeza un cuchillo colgado y muy paso lo sacó y cortóle la cabeza [*Jardín de las nobles doncellas* (1468), pág. 223].

¹³ Corriente (1999:155).

Y el fuego de ella dió en las otras ramadas que tenían hechas, y de unas en otras se quemó gran parte del real, y toda la tapicería del Rey y de la Reina, con mucha parte de su recámara. Y una tienda **alfaneque** que el marqués de Cádiz avía prestado a la Reina quando vino al real, que era la más jentil pieça (fol. 14v) y mejor labrada que se pudiera hallar [*Crónica de los Reyes Católicos* (1491-1516), vol. I, pág. 35].

Navegó así al leste, camino de un monte muy alto que le quería parecer isla pero no lo es porque (diz * que) tiene participación con tierra muy baxa, el cual diz que tiene forma de un **alfaneque** o tienda de campo muy hermosa; y a este monte puso nombre Monte Christi [*Historia de las Indias* (1527-1561), pág. 655].

ALMOGAVA: Tropa escogida y muy diestra en la guerra, que se empleaba en hacer entradas y correrías en las tierras de los enemigos. || Correría de esta tropa.

Voz de origen árabe, probablemente relacionada con *almogávar* (< *almuġáwar* < *muġāwir* ‘algareador’)¹⁴, sólo documentada en el *Poema de Alfonso XI*.

E el moro Almozor, / señor de la gente brava / e Marboque, buen lidiador, / el señor de la **almogava** (1788d).

Alcantara e Calatrava / e el noble pendon de Castro / en los moros de **almogava** / fezieron grand desbarato. (2178c).

Por un lado, Academia-1933, Cate (1942), Corominas (1980-1991: I, 199) y Alonso Pedraz (1986) la definen como «correría de almogávares»; por el otro, Poland (1953), Dement (1961) y Victorio (1991) le asignan el significado de «tropa de soldados moros». Sin embargo, la existencia de estos dos significados no supone ninguna contradicción, sino que refleja la dualidad de usos de este término en el *Poema*, donde, efectivamente, se refiere tanto a la tropa de a caballo como a la correría de esta tropa; algo similar a lo que ocurre con el término sinónimo *algara* que también distingue en sus dos acepciones entre la tropa de a caballo que salía a correr y robar la tierra del enemigo

mas paulo sopo lo luego. & ante que ell arçobispo uuiasse fazer aquello que cuedara; enuio corriendo alla una **algara** de caualleros que prisiesen las puertas de narbona assi que non pudo ell arçobis-

¹⁴ Corriente (1999:198-99).

po complir lo que quisiera [*Estoria de España I* (1270-1284), fol 177r].

y la correría de esta tropa.

e en todas las partes de tauro; es rey que da uoluntad de matanças.
& de batallas. & de uencer. & de fazer **algaras**. & de conuencer
[*Judizios de las estrellas* (1254?) fol. 7r].

ALMOGOTE: Cuerpo de ejército puesto en orden de batalla, listo para entrar en combate.

Voz de origen árabe, para la que se han propuesto dos etimologías *magt* ‘lucha’ (Maíllo Salgado 1991:110-11) y *agdud* ‘mesnada’ (Corriente 1999:199), documentada por primera vez en el *Poema de Alfonso XI*.

Fezieron tres azes fuertes / de muy grand cavalleria / e grandes seys
almogodes / con muy grand vallesteria (1595c).

Honze azes de grand conpañia / fizo el rey moro fuertes; / desde el
mar a la montaña / beynte e çinco **almogotes** (1643d).

Definido por primera vez en Academia-1726 como «batallón o cuerpo de infantería puesto en orden de batalla», se da como única documentación el *Regimiento de príncipes* (part. 3, lib. 3, f. 239): Cá si están los enemigos en las haces à muchas partes, ó almogótes, es de partir la hueste... Cá si estuvieren à almogotes deben facer de si cuño è romperlos. Curiosamente, Maíllo Salgado (1991:110-11), aun habiendo consultado el *Diccionario de Autoridades*, documenta *almodos/almogotes* sólo en el *Poema de Alfonso XI* y señala que «es una voz puramente accidental que no se encuentra documentada posteriormente; lo más seguro es que únicamente se emplease en este texto y, si ocasionalmente se utilizó, caería enseguida en desuso». Cate (1942:7) ya señaló que el lema *almogede* que aparece en Academia-1933 –y también en Alonso Pedraz (1986)– puede ser eliminado pues se trata de una errata existente en la edición de Janer (1952), tal y como puede verse en la figura 1:

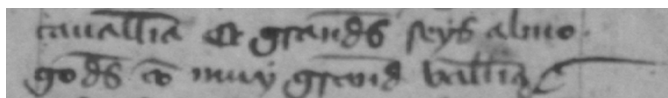


Fig. 1. Escorial Y.III.9 fol. 45r

La definición proporcionada por Dement (1961:7) ‘infantry soldier’ es incorrecta.

ASTIL: Asta, palo a cuyo extremo o en medio del cual se pone una bandera o estandarte.

El *Poema de Alfonso XI* es la documentación más temprana de esta acepción, recogida por primera vez en Academia-1933. Cate (1942:14) y Dement (1961:15) ofrecen la misma definición.

E Almazora la su sseña / derecha en el *astil* / a grand priessa e non pequeña / passo por Guadameçil (1066b).

Ninguno de los otros diccionarios consultados incorpora esta acepción. El término *astil*, con este significado, es de uso infrecuente en español, pues sólo se documenta una segunda vez, ya en el siglo XVIII

Luego mandó que fuese prontamente, / al son de las trompetas y clarines, / el tremendo estandarte enarbolado. / Tocárale esta gloria por derecho / a Azazel, querubín de alta estatura, / el cual al punto la imperial insignia / desdobló del bruñido *astil*, y en alto / la enarbolando, al viento tremolada, / brilló como un meteoro refulgente, / con el oro y rubíes, que expresaban / en rica bordadura los trofeos / y blasones querúbicos [*Paraíso perdido* (1768-1778), pág. 366].

AZCONADA: Golpe que se da con la azcona.

La voz *azconada*, y su variante *asconada*, se documenta en otros textos medievales, algunos de ellos anteriores al *Poema de Alfonso XI*

& tan bien los que foyen como los otros todos corrien al rio pora beuer & los ebreos alli los cercauan & alli los matauan todos a *azconadas* & a saetadas assi quelos mas dellos todos morieron a fierro & alas manos delos ebreos [*General Estoria* I (1272-1275) fol. 300v].

los judios quando vieron alos anthiocheanos lidiar tan de rezio & ferir en ellos tan cruel mjentre que subieron sobre el palacio & tornaron en ellos a los ferir & llegauan a ellos los de la cibdat. & ellos non alcançauan a ellos por el altura en que estauan. & arredraron los alançadas & *azconadas* del palacio & de todas las casas que y a cerca estauan [*General Estoria* V (1200-1400) fol. 119r].

Moros por alli salian / e cristianos a las vegadas / e so las cavas se ferian / a muy grandes *asconadas* (1988d).

yo soñaua agora que yua en aquel vuestro cauallo que vos queria demandar, e alcançaua mucho ayna vn grant venado en pos que yua, e quel daua vna grant **asconada** [*Libro del Caballero Zifar*, p. 400]¹⁵.

y por lo tanto esperaríamos verla recogida en algún diccionario, especialmente Academia-1933 que utiliza como fuente el *Poema de Alfonso XI* y la *General Estoria*; sin embargo, sólo Cate (1942:13) y Dement (1961:14) la incluyen en sus glosarios. La ausencia de esta palabra en los diccionarios sorprende aún más cuando vemos que sí aparecen definidas voces similares, tal como *lanzada*, *espadada*, *punalada*.

AZCONETA: Arma arrojadiza, de menor tamaño que una azcona. La voz *azconeta* se documenta también en la *Gran conquista de Ultramar*, obra compuesta en el año 1295, pero impresa en 1503, por lo que resulta complejo señalar el *Poema* como la primera documentación.

de **asconetas** e de dardos / muy grandes golpes ffazian (68c).

estonces esforçose mucho mas a hablar quando vio los altos hombres aderedor de si: ca por el gran miedo dela muerte que ouiera por la **azconeta** que le arrojara el soldan con que le quisiera matar fue muy espantado. [*Gran conquista de Ultramar* (1503) fol. 202v].

Janer (1952:597) la define como «azcona pequeña», mientras que Victorio (1991:59) le da el significado de «lanza de astil corto y arrojadiza»; por su parte, Academia-1933, Cate (1942:13), Dement (1961:15) y Alonso Pedraz (1986:403) la consideran un diminutivo de azcona. Aun ofreciendo diferentes definiciones, todos los autores parecen estar de acuerdo en el menor tamaño de la *azconeta*, algo que los propios textos del *Poema de Alfonso XI* y la *Gran conquista de Ultramar* sugieren al documentarse en ellos también la voz *azcona*

los moros en arrancada / el vado luego pasaron. / Con ellos los fijos dalgo / las **asconas** bien brandiendo (439b).

¹⁵ *Asconada* sólo aparece en el manuscrito M, mientras que en el P (París: Bibliothèque Nationale MS. Esp. 36) se utiliza el sinónimo *lanzada*:

ensoñaua agora que yua en aquel vuestro cauallo que vos queria demandar & alcançaua muy ayna vn grand venado & que le daua grand **lançada** [*Libro del cauallero Çifar* (s. XV) 177v].

como feria el sol en las armas de aquellos caualleros tan bien en los
 dela vna parte como en los dela otra fazia reluzir los escudos & las
 lorigas & los yelmos & los fierros delas lanças & delas **azconas** &
 delas fachas assi que todo hombre que lo viesse lo ternia por muy
 gran cosa & muy apuesta (*Gran conquista de Ultramar* (1503) fol.
 180v).

¿Se trata entonces de dos armas de similares características, pero diferenciadas por su tamaño, o bien de un simple diminutivo? Esta pregunta quedará sin responder hasta que no se encuentren más ejemplos, pues tampoco los estudiosos del armamento medieval han podido llegar a un acuerdo para determinar las características de una de ellas: la azcona. Riquer (1969: 472), basándose en el texto de la Cantiga 22 «Enton assa *azcña* lle llancóu / e ferio-o, pero no on chagou» [vv. 24-25] y en la correspondiente miniatura, describe la azcona como una lanza «casi del tamaño de un hombre y medio» que lleva «moharra, o *fierro*» de forma lanceolada; mientras que por el contrario, Bruhn de Hoffmeyer (1982 II:82) nos dice que «the ascona, or ascona montera, was originally a hunting spear in regard to shape and size similar to the dart [*a short throwing lance*], and used by infantrymen, not least in Navarre and among almogávares and even among knights when these dismounted».

BACINETE: Pieza de la armadura que cubría la cabeza.

Voz de origen francés (< *bassinet*) documentada por primera vez en el *Poema*.

el rey moro de Granada, / su **baçinete** dorado, / en la mano su espada (1648c).

Para Corominas (1980-1991: I, 447) se trataría de un diminutivo derivado de *bacín*. La voz *bacinete*, con el significado de ‘címbaro’ se documenta ya en época de Alfonso X

entonces canto judith este cantigo nuevo a nuestro sennor dios &
 dixo començad al sennor et cantad al sennor en atamores. cantad le
 psalmo nuevo en **bacinetes** [*General Estoria IV* (1280) fol. 117v].

Sin embargo, al tratarse de una pieza de la armadura de origen francés¹⁶, es lógico pensar que tanto el objeto como el término que lo nombra tuvieran el mismo origen.

¹⁶ Bruhn de Hoffmeyer (1982:257)

BASTIDA: Bastilla, fortificación pasajera que se levantaba fuera de los muros de una plaza para el ataque o para la defensa.

La voz *bastida* ya aparece definida en Nebrija-1495, y posteriormente en Covarrubias-1611 y Academia-1726 con el único significado de «Máquina militar que se usaba antiguamente para batir los castillos y plazas fuertes¹⁷». Todos los demás diccionarios siguen la definición propuesta por la Academia.

En el *Poema de Alfonso XI* las bastidas son empleadas en el sitio de Algeciras

e Pero Ferrandez Quexada, / muy buen varon en su vida, / morio de una pedrada / guardando una *vastida* (2185d).

Pusso *bastidas* / al espolon de la mar / / / De aquel logar fazian / cristianos espolonadas, / con los moros se ferian / a muy grandes espadadas. (2217a)¹⁸.

¹⁷ Sirvan con ejemplos los siguientes:

Bastida para combatir: turris lignea (Nebrija-1495).

Bastida, es cierta maquina a modo de torre, o castillo, con que los que tienen cercado algun lugar, allegando a la cerca de los muros pueden desde ella señorear a los que estan dentro, y tirarles desde alli saetas y otras armas arrojadas y fuegos artificiales (Covarrubias-1611).

Máquina militar de que se usaba antiguamente para expugnar las Ciudades y Plazas fuertes: la qual era una torre o castillo pequeño formado de madera sobre unos exes con sus ruedas, y a competente altura llevaban unos coberbizos de maderos fuertes, debaxo de los quales iban seguros de ser ofendidos los soldados que la ocupaban, y arrimándola a los muros, a quienes supeditaba, arrojaban desde ella flechas, balas y otras armas, con que desalojaban al enemigo, y con un puente levadizo que llevaban pasaban desde ella al muro, y le ocupaban (Academia-1726).

En catalán, *bastida* también posee un significado similar:

3 l f. [HIH] Giny militar, molt utilitzat a l'edat mitjana en l'atac contra els murs, consistent en una mena de torre feta amb barres i posts de fusta i amb un pont llevadís (DIEC2)

<<http://dlc.iec.cat/results.asp?txtEntrada=bastida&operEntrada=0>>

¹⁸ Victorio (1991), sigue la ordenación de las estrofas propuesta por Catalán, quien señala el error del copista que «se salta el folio 56 *recto*, parte del 57 *recto*, y después, vuelve a copiarlos desordenadamente» (nota al verso 2152b, pág. 408).

Las gentes fueron venidas, / la hueste *van* allegar; el buen rey puso *bastidas* / al *Espolón de la mar*. / En aquel logar fazían / cristianos *muchas celadas*, / con los moros se ferían a muy grandes espadadas (2152-53).

Desafortunadamente, la falta de contexto impide determinar con certeza el significado del término *bastida*, aunque parece hacer referencia no a una máquina de sitio, sino a un tipo de fortificación pasajera para proteger a la hueste cristiana, y desde allí permitir el hostigamiento del enemigo. La consulta de la *Gran Crónica de Alfonso XI*, obra algo posterior al *Poema*, permite confirmar esta definición

ençima de aquella çerca e de las torres della hizo hazer cadahalsos de madera e **bastidas**, en que podian estar e morar los omes que los guardauan de día e de noche; y heran tan çerca los vnos de los otros, que por escura que fiziese la noche, no podian entrar ni salir ninguno a menos que los non viesen los que estauan en las **bastidas** y en los cadahalsos; e puso en ellos omes de su casa e sus oficiales e aquellos de quien el mas fiaua que los guardasen (144b).

Textos anteriores al *Poema* también confirman el significado

Tres maneras y a otras de hueste a que deuen venjr los que el Rey llamare que sson para conquistar Et sson assi como en aquella manera que las tres que diximos que sson para deffender / Ca o sson para entrar en la tierra de los henemjgos para ffazer les mal de pasada o para ffincar les y çerca delas villas o castiellos o ffaziendo les y **bastidas** o otras pueblas para conquistar las o para dar batalla al Rey & a las gientes de aquellas tierras [*Espéculo* (1260-1371) fol. 45r].

estando alli unos contra otros & non se cometiendo asmo ponpeyo la hueste de mitridates & aprendio los logares daquela tierra e partio sus compannas que tenie muchas & fizo fazer sus **bastidas** a derredor de la hueste de mitridates & paro sus cabdiellos por ellas & tienen le cuemo cercado [*Estoria de España I* (1270-1300) fol. 38v].

demientre que don Berenguel estaua sobre valencia fizo el Rey de Saragoça dos bastidas. La una en Liria. Et esta Liria dieragela el Rey de valencia quandol uiniera ayudar. Et pero diogela a pleyto que ouiesse las rendas della. Et dieral otrossi un su fijo en pennos quel diesse la mission que y fazie en la villa. o quel diesse la villa. La otra **bastida** fizo en juballa. Et cuedara fazer otra en un Castiello a partida dell Albuhera. por que non pudiesse ninguno entrar a valencia nin salir ende [*Estoria de España II* (1284?-1345?) fol. 195v].

En francés, *bastille*, y la variante *bastide*, tiene también el mismo significado

BASTILLE. s. f. Il se disait anciennement d'Ouvrages, de constructions, passagères ou permanentes, qu'on élevait soit pour fortifier une place, soit pour l'assiéger. *Construire, élever une bastille, des bastilles. Assiéger par bastilles. Il y avait des bastilles roulantes. On disait aussi, Bastide* (Académie-1835).

BERNAJE: Conjunto de barones.

Las definiciones propuestas en Salvá-1846 «acción distinguida, el tributo impuesto a los pueblos vencidos, o el fruto que resultaba de una victoria»; o en Academia-1936 (cf. *barnaj*), «hombrada, proeza, hazaña», y utilizadas también por Janer (1952:597), Cate (1942:20), Dement (1961:19) son sólo aceptables para casos como los siguientes:

Delant myo çid & delante todos oviste te de alabar / Que mataras el moro & que fizieras *barnax* / Crouieron telo todos mas non saben la verdad / E eres feroso mas mal varragan [*Poema de mio Cid* (1140/1307?) fol. 66v].

Quando a yr ouiermos; uayamos segurados / Se non seremos todos; represos & reptados. / Si estos destroyrmos; nos seremos ondrados. / Seran nostros *barnages*; todos bien acabados [*Libro de Alexandre* (s. XIV) fol. 106v].

Por el contrario, en el *Poema* todos los casos de la palabra *bernaje*, poseen el significado de «conjunto, reunión de barones», relacionado con su origen etimológico BARONATICUM¹⁹, tal y como señalan Cate (1942:20) y Victorio (1991:220)

ssu flota luego armo / de muy grand cavalleria, / e fizo luego entrar i / arrazes de gran valor: / don Mahomat Calaçañi / almirante era mayor; / el moro Mafarache / con gran poder de *bernaje*, / Benajena e Aben Peniche / e Alfarras el alfaje, / otros muchos cavalleros / de aquel rey naturales (980b).

CANNAY

Voz derivada del árabe *qannā* 'armado de lanza,' sólo documentada en el *Poema de Alfonso XI*²⁰.

veredes ;que amargura, / commo el rey de Castiella / el su cuerpo aventura! / Paresçe leon con ravia / que viene carniçero; / nunca *cannay* de Aravia / fue mas bravo cavallero (1706c).

¹⁹ Hatzfeld (1890-1900), www.chass.utoronto.ca/epc/langueXIX/dg/07_t1-1.htm y Dement (1961:22).

²⁰ Maíllo Salgado (1991:141-42) y Corriente (1999:273).

Cate (1942:24) y Dement (1961:22) la definen correctamente como ‘lancero.’ Victorio (1991:462), de forma errónea, supone que se trata de un nombre propio, *Canay de Arabia*, «citado como guerrero legendario entre los moros» y aventura la posibilidad de que se trate del Calainos de Arabia del romancero.

CARAVANA: Convoy de navíos que navegan de conserva.

Voz de origen persa (< *kārvān* ‘recua’) llegada al castellano a través del francés *caravane*,²¹ documentada por primera vez en el *Poema*.

Con la flota van cavalleros / de aquel rey naturales, / omnes nuevos
e braçeros / e de fuerça comunales. / Las galeas bien armadas /
ivanse contra Triana, / veynte galeas son contadas / con muy noble
caravana (1037d).

Cate (1942:25) y Dement (1961:23) definen este término como ‘tripulación,’ aunque, no hay nada en la etimología de la palabra que induzca a pensar en este significado. Por su parte, Academia-1936, citando también el *Poema de Alfonso XI*, lo define de la siguiente manera:

En la orden militar de San Juan o de Malta, cada una de las primeras campañas que hacían los caballeros por la mar, en persecución de piratas y moros.

Sin embargo, al examinar la *Gran Crónica de Alfonso XI*, texto casi contemporáneo al *Poema*, se confirma de forma inequívoca el significado de *caravana* como ‘convoy de navíos que navegan de conserva’.

Veyendo el rrey Alboaçen como era señor de muy grandes tierras e que era muy poderoso e señor de muchas gentes, e otrosi que era muy rico de muy grandes thesoros e muy grandes rrentas que auia, e otrosi que tenia muy gran flota ayuntada de la suya e de la que fue tomada del rrey de Castilla, e tenia otrosi la flota del rrey de Granada e otras galeas que le embiaron el rrey de Tunes su suegro et el rey de Bugia, e que tenia y otrosy otros nauios muchos que el tenia en la mar de los que hazen los moros que llaman carauos, e barcas grandes, e gran *caravana* de nauios pequeños, e en la mar que no auia cosa ninguna que lo contrallasse, mando pasar aquende mucho trigo e mucha çeuada e otras viandas muchas, e mando

²¹ Corriente (1999:274) y Corominas (1980-:I,855).

passar muchos caualleros e muchos cauallos e muchas armas [*Gran Crónica de Alfonso XI* (1348-1379), vol. II, pág. 329].

Ninguno de los diccionarios de español consultados ofrece ésta entre sus definiciones de *caravana*. En cambio, en francés, esta acepción se documenta desde la primera edición del *Dictionnaire de L'Académie française*:

On appelle aussi, *Caravane*, Un nombre de vais.seaux marchands qui vont de conserve (Académie-1694).

CAUDILLO DE LA PEONADA: Almocadén, caudillo o capitán de tropa de a pie.

La locución ‘caudillo de la peonada’ no aparece documentada en ningún diccionario o edición del *Poema*.

Don Johan Nuñez con su cavalleria / va con el rey de Portugal, / con Calatrava e su fleyreria, / una orden mucho real, / que sienpre fezieron servicio / por la ley ser exalçada; / e el maestre don Nuño Chamiço / con Alcantara la honrada, / e don Pedro Nuñez de Guzman, / cabdiello de la peonada (1327b).

Sin embargo, Alfonso X ya la había definido en la segunda de sus *Siete partidas*, haciéndola sinónima de *almocadén* ‘capitán de tropa’ (< *almuqaddám* < *muqaddam* ‘preósito’) ²²:

almocadenes llaman agora alos que antiguamente solian llamar **cabdillos delas peonadas** e estos son muy prouechosos enlas guerras ca en lugar pueden entrar los peones & cosas cometer que non lo podrian fazer de cauallo [*Siete partidas* (1491) fol. 120v].

CAVA: Galería subterránea que se abre en los sitios de las plazas, poniendo al fin de ella una recámara llena de materiales incendiarios o explosivos, para que dándole fuego arruine las fortificaciones de la plaza.

Tanto Cate (1942:26) como Dement (1961:25) definen el término *cava* como ‘foso de la fortaleza’ y ofrecen como ejemplo los versos 1964d (una *cava* grande e fonda) y 1965a (Muy alta salio la *cava*). Sin embargo, la lectura del pasaje completo permite ver cómo no se trata de un foso excavado alrededor de la fortaleza, sino de una mina o galería subterránea que se excava con intención de derribar los muros de la fortaleza sitiada:

²² Corriente (1999:195)

el buen rey mando fazer / una *cava* grande e fonda. / Muy alta salio la *cava*, / bien por fondo los andamios, / so una torre llegava / e quebrantaron los caños. / La *cava* llevo un dia / a una buena çisterna / que la villa mantenía, / de agua yazia llena. / Los cristianos la çegaron, / de tierra la inchian, / bestias muertas i echaron / e perros que mal fedian. / E la *cava* que fezieron / furado el çimiento / e una torre posieron / sobre cuentos e sarmiento. / Sobre los cuentos resina / e mucha leña sin falla / e Alcalá luego dieron / cristianos grand batalla. / So la torre fue ardida / la leña con el sarmiento; / la torre fue caida / bien açerca del çimiento (1964c-1970d).

Solamente Academia-1936, en su octava acepción, ofrece este mismo significado:

Galería subterránea ¶ «Fizo fazer cavas so tierra que saliessen acerca del navío.» *Crón. Gen.*, ed. Men. Pidal, p. 21, col. 2. ¶ «Otrosi cavas y carretas cubiertas que hacen para derribar los muros» Cartagena, *Doctr. de Caballeros*, ed. 1487, p. 72.

COBERTURA: Gualdrapa, cobertura larga, de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o caballo.

Cate (1942:27) y Dement (1961:27) definen el término *cobertura* como ‘gualdrapa,’ por el contrario Victorio (1991:323) lo define como ‘forno del escudo de armas.’

e el infante Alicaca, / sobrino deste rey moro, / de la sangre del Audalfaqe, / armas traia de oro, / *coberturas* marromaq (1633d).

Ninguno de los textos consultados permite confirmar la definición ofrecida por Victorio. Sin embargo, la *Regla de la Cofradía de Caballeros de Santiago de la Fuente*, fundada en Burgos en 1338, demuestra claramente el significado de ‘gualdrapa’.

Otrosi estableçemos que la biespera de Santiago que cae en el mes de jullio que a las biesperas que todos los confrades que touieren cauallo & *coberturas* o las pudieren auer que fagan encobertar los caballos & los confrades en ellos & que uengan bofordando faziendo onrra fasta la Iglesia de Santiago que es çerca de la Iglesia de santa Maria. Et que tengan y los cauillos encobertados & los confrades que entren a biesperas & las oyan al altar de la capiella de Santiago en santa Maria [*Cofradía de Santiago* (1338) fol. 14v].

La *Regla* está además profusamente ilustrada con retratos ecuestres de los confrades en los que pueden verse con claridad las coberturas al uso a mediados del siglo XIV (fig 2).



Fig. 2. Regla de la *Cofradía de Caballeros de Santiago de la Fuente* fol. 32v

Según se indica en el estudio introductorio,

Los retratos de la primera época, que llegan hasta el folio 47, número 201, y datan hasta los últimos años del siglo XIV, llevan todos bofordo y cubiertas del caballo de tres piezas separadas y ligeras y flotantes, pintadas con las armerías del caballero ... Las coberturas del caballo son de tres piezas: una en la grupa, que llega hasta la silla, rematada por atrás con un doblez hacia arriba, otra en el cuello y cuartos delanteros, que llega igualmente hasta la parte anterior de la silla, con abertura por delante para facilitar el galope, la tercera en la cabeza, con agujeros para los ojos y fundas para las orejas del caballo (Menéndez Pidal de Navascués, 35-36).

En el *Poema de mio Cid*, compuesto hacia 1140, pero copiado en 1307, encontramos otro ejemplo del significado de cobertura:

reçibir salien las duenas & al bueno de minaya / El que en buen ora nasco non lo detardaua / Ensiellan le a bauieca **cuberturas** le echauan / Myo çid salio sobrel & armas de fuste tomaua [*Poema de mio Cid* (1140/1307?) fol. 32v].

FUEGO DE ALQUITRÁN: Mixto incendiario que se inventó en Grecia para abrasar las naves.

Aunque la locución *fuego de alquitrán* ya aparece con cierta frecuencia en la obra alfonsí²³, ninguno de los diccionarios consultados –con excepción de Tentative-2001– la documenta.

²³ Ejemplo:

e alos siete dias leuantos a dessora muy grand uiento e mando estonces el rey ambior tomar unos terrazuelos pequennos fechos a manera dollas e muy delgados e enchir los de brasas e de **fuego dalquitrán** e echar los con

Los de Tarifa salieran, / todos carrera les dan / e por el real ferieran
/ como **fuego de alquitrán** (1691d).

Curiosamente si incluyen la locución *fuego griego* o *fuego greguisco*, también documentada en la obra alfonsí, siendo Terreros-1786-88, el primero en definirla:

Fuego griego, ó marino. Fr. *Feu Gregeois*, fuego que abrasa aun en el mar; ó por mejor decir, le enciende mas el agua; dicese Griego, porque por los años de 660. se sirvieron los primeros de él los Griegos, habiendole inventado un Injeniero de Heliopoli en Siria, llamado *Calinico*, y le aprovechó tanto, que quemó á los Sarracenos una armada, en que había 30 mil hombres. Otros llevan, que es mas antiguo: Aldr. Voc. sacado de las Partidas &c. le llama *fuego greguisco*, ó *guirgesco*, ó *de alquitrán*, ó *alquitrán arabigo*.

A partir de Academia-1791 hará aparición la locución *fuego griego* en los diccionarios académicos, «el que se inventó en la Grecia para incendiar las naves. *Ignis græcus*». En Academia-1933, a pesar de aducirse el siguiente ejemplo de la *Crónica General* alfonsí «Fuego gregiesco, dízenle en arávido fuego de *alquitrán*», tampoco considera *fuego de alquitrán* como locución. Sin embargo, los propios textos medievales consideran sinónimas las expresiones *fuego griego* y *fuego de alquitrán*

asmaron de fazer vna balsa tamanna que atrauesase el rio de parte aparte & quela ynchiesen toda de ollas & de tinaias llenas de **fuego gregiesco** & dizen le en arauigo **fuego de alquitrán** [*Estoria de España II* (1284-1345?), fol. 345v].

E desde rrinalte fue muerto tomo el rrey rregilion grant esfuerço & fuese mas adelante bien con treynta mill turcos E los mas dellos trayan encuernos de aranbre **fuego griesco** asy como llaman en espanna **fuego de alquitrán** E alañaron lo sobre los xristianos & quemaron les las armas & los cauillos [*Gran conquista de Ultramar (interpolada)* (1390-1500?) fol. 140v].

fondas en las tiendas de la hueste de los romanos [*Estoria de España I* (1270-1300) fol. 42r].

& ayan trancas con cadenas para prender los nauios porque non se vayan para tierra e han de auer balestas con estriberas & de dos pies & de torno e dardos & saetas quantas mas pudieren leuar & terrazos con cal para çegar los enemigos e otrosi xabon para fazer los caer e sin todo esto con **fuego de alquitrán** para quemar los nauios [*Siete Partidas* (1491) fol 128v].

HIERRO: Cuchilla, hoja de cualquier arma blanca de corte.

Este término no suele aparecer definido pues se le supone ya conocido por el lector. Cate (1942:57) y Dement (1961:53), quienes simplemente lo definen como ‘hierro,’ no logran por ello revelar el significado que esta palabra tiene en la terminología militar medieval.

Los diccionarios consultados identifican *hierro* con la espada —o con cualquier otro instrumento semejante. Sirvan como ejemplos los siguientes:

Covarrubias-1611: se toma algunas veces por la espada o otra arma ofensiva, como dice el proverbio: «Quien con hierro mata, a hierro ha de morir».

Academia-1734: Se toma muchas veces por todo el instrumento que sirve para herir: como la espada, puñal, &c.

Zerolo-1895: Arma, instrumento o pieza de hierro o acero; como la pica, la espada, el puñal, la reja del arado, etc.

Academia-2003: Arma, instrumento o pieza de hierro o acero; p. ej., la pica, la reja del arado, etc.

Sin embargo, en el *Poema*, *hierro* no parece referirse al todo, si no a una parte concreta de la espada, la hoja.

Aquesto vos mando, rey, / sso temor de la mi espada / del *fierro* resplandeciente / a que todos miedo han (940d).

Significado que se ve confirmado en la siguiente cita extraída de las *Siete partidas*, donde se enumeran las partes que componen la espada:

asi la mançana es fortaleza de espada ca enella se sufre el mango & el arrias & el *fierro* [*Siete partidas* (1491) fol. 115v].

HOJAS: Guarnición formada por placas metálicas que se viste sobre la loriga, defendiendo el pecho y la espalda.

La voz ‘hojas’, en su acepción militar, aparece documentada en dos ocasiones en el *Poema*. La definición proporcionada por Janer (1952:598) y Cate (1942:58), ‘hoja de metal’ (blade) sólo es aplicable al primero de los casos

Bien ronpian las adargas / con las *fojas* del azero (1768b).

que hace referencia a la cuchilla de las armas blancas –tanto espadas como lanzas– que rompen o penetran los escudos. Por el contrario, en el segundo,

Començaron a sacar / las espadas en las manos, / fueronse luego ferir, / bien lidiavan castellanos / ronpiendo muy bien las *fojas* / como trapo de çendal (2259a).

el paralelo que se establece entre *fojas* y *çendal* ('tela de seda o lino muy delgada y transparente') nos lleva a eliminar su significado como 'cuchilla de las armas blancas' y nos hace pensar que aquí el término *hojas* se refiere a la 'guarnición formada por placas metálicas que se viste sobre la loriga, defendiendo el pecho y la espalda,' tal y como aparece en el *Ordenamiento de Alcalá*,

et todos los omnes a cauallo con que cada uno es tenuto a seruir segund este ordenamiento que sean tenudos delos traer al seruiçio guisados de gambaxes & de lorigas & de capellinas & de gorgueras o de *foias* & capellinas & gorgueras o de lorigones & de gorgueras & capellinas [*Ordenamiento de Alcalá* (1350-1369) fol. 19r].

y las Siete partidas

el que troxiere *fojas* con capillo de fierro vna caualleria & el que troxiere fojas conplidas & con manga fasta la mano & de lorigon fasta al cobdo con faldas de loriga vna caualleria [*Siete partidas* (1491) fol. 135v].

Bruhn de Hoffmeyer (1988:80), hablando de las armas defensivas, señala que

A mediados del siglo XIII... comienzan con un reforzamiento de las lorigas, con piezas o láminas rígidas, de hierro, y grandes o pequeñas placas de metal, según el fin del traje de guerra. Los primeros tipos de protección en forma de *cuirasses* comienzan a aparecer en la segunda mitad o quizá en la última cuarta parte del siglo. Las *cuirasses* solamente son, en principio, una clase de perpunes de cuero reforzados con placas de metal embutidas en el cuero o canvas. Las *Siete Partidas* las llaman «fojas».

También, Riquer (1968:233-4), en su definición de *cuirassa*, ofrece una descripción similar

Defenses del cos, de vegades en dues peces (una pel pit i una altra per dors), amb mànigues i gorgera, compostes d'una coberta superior de cuir damunt de tres teles de roba de cànem a l'interior de les quals anaven imbricades llaunes de ferro, fixades amb tres claus

cadascuna; per damunt de tot les cuirasses anaven folrades de samit o de seda. *Cast.* «fojas», «coracina»; *fr.* «brigandine».

En Nicolle (1988a, I: 402-3 y II: 847, ilustraciones 1066A y 1066B) tenemos un magnífico ejemplo de lo que podían haber sido las *hojas* (coat-of-plates) descritas en el *Poema*.

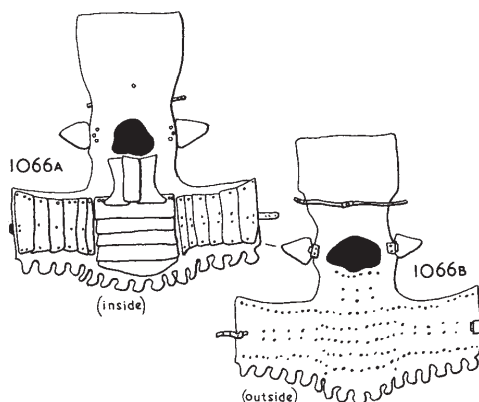


Fig. 3. Hojas

HOMBRE DE PIE: Infante, soldado que sirve a pie.

La locución ‘hombre de pie,’ definida correctamente por Cate (1942:86) como ‘soldado de infantería,’ no aparece recogida en ningún diccionario general.

¡Granada! luego llamaran, / llegaron contra el Salado; / tres *omnes de pie* mataran / en el primer encontrado (1653c).

Sin embargo, es una expresión bastante frecuente en textos anteriores y posteriores al *Poema*:

Belasario luego que llego a la cibdad de cartago descaualgaron ell & todos los suyos de los caualllos & armaron se & crobieron sus mantos por tal de los non ueer las armas & dexaron los caualllos fuera de la cibdad con los *omnes de pie* & entraron ellos dentro en buelta con los labradadores que uinien de sus lauores en guisa que lo non entendieron los de dentro [*Estoria de España I* (1270-1284) fol. 158r].

prometo uos que dare sus soldadas a todos aquellos que uinieren conuusco por cada mes & dare al *omne de pie* tres marcos doro por cada dia & al cauallero cinco [*General Estoria IV* (1280) fol. 216v].

en pos estos ay otros defensores que non son fijos dalgo et estos son asi commo los oficiales que ponen los sennores por las tierras & en

sus casas & los otros omnes que biuen en las villas que non son omnes fijos dalgo nin biuen por mercaduria nin por menesteres que fagan que labren por sus manos que son omnes que andan en la guerra & cunplen para ella mucho & non son omnes fijos dalgo et estos son asi commo adables & almocadenes & ballesteros & otros **omnes** de cauallo & **de pie** que ponen por escuchas & por atalaynes & por atajadores para guardar la tierra [*Libro de los estados* (1450-1500) fol. 97v].

JINETA: Arte de montar a caballo que consiste en llevar los estribos cortos y las piernas dobladas, pero en posición vertical desde la rodilla.

Voz de origen árabe²⁴, documentada por primera vez en el *Poema*.

Cavalleros bofordando / todos con grant alegrança / e a la **gineta** jugando, / tomando escudo e lança (1267c).

El problema con esta palabra radica, no tanto en su significado en la expresión *a la jineta*, claramente referida a la forma de montar, tal y como puede verse en este ejemplo extraído de la *Gran Crónica de Alfonso XI*, obra contemporánea del *Poema*

E los christianos salieron armados fasta la caua, e pusieron ansi sus hazes como lo auian puesto la otra vez. E alguno de los moros, los mejores encavalgados vinieron fasta çerca de donde tienien las hazes los christianos. E porque algunos escuderos que biuiian con el rey andauan guisados **a la gineta**, segund que lo vsan en la frontera, salieron a lançar las lanças a aquellos moros que se llegauan alli, e fueles estrañado, e mandoles el rrey tornar a las hazes porque se guardase lo que era ordenado en la hueste [*Gran Crónica de Alfonso XI* (1348-1379), vol. II, pág. 63].

sino en la expresión *jugar la jineta*, que aparece en el *Poema*

E pues que la lid es çierta / aperçibanse los cristianos / non **jue-mos la gineta** / con los moros africanos. / Preçianse los marroquiles / de **la gineta jugar**: / los de Granada son sotiles / de las lanças arrojar. / En tropel nos ayuntemos / a la entrada de la sierra, / con las azes apertemos, / faremosles perder tierra (1450b).

El ataque en *tropel*, es decir, la agrupación en un solo cuerpo de toda la tropa²⁵, que menciona el autor parece ser la táctica preferida de

²⁴ Corriente (1999: 242) y Mañillo Salgado (1999:159-161).

²⁵ Sirvan como ejemplo los siguientes:

los cristianos, contrapuesta a *jugar la jineta*, que parece ser la favorecida por los musulmanes. ¿Se trataría, quizás, de algo similar al *tornafuye*, consistente en fingir una retirada para atraer al enemigo, y luego darse la vuelta y atacar repentinamente?

sobre todas las cosas del mundo deue guardar que non fagan aguijadas de pocas gentes sinon quando fueren todos en vno ca vna de las cosas del mundo con que los christianos son mas engannados & por que pueden ser desbaratados mas ayna es si quieren andar al juego de los moros o faziendo espolonadas a **torna fuy** ca bien cred que en aquel juego matarian & desbaratarian çient caualleros de moros a trezientos de christianos [*Libro de los estados* (1450-1500) fol. 85v].

MUGURÓN: Empuñadura de la espada.

Voz de origen latino, *mucro* –*ōnis* ‘punta’, utilizada para referirse a la espada:

O **mucro** Domini, usquequo non quiesces? Ingredere in vaginam tuam, refrigerare, et sile (*Vulgata*, Jeremias 47:6).

En castellano sólo se documenta en el *Poema*, y parece referirse a una de las partes de la espada.

cristianos muy bien lidiavan, / las lanças les falliescian, / de las espadas se menbravan. / Terçianlas en las manos, / apertavan los **mugurones** (1658b)

Cate (1942:77) y Dement (1961:73) la definen como ‘punta de la espada,’ pero, ¿podríamos imaginar a los guerreros castellanos terciar o blandir una espada sujetándola por la punta, el extremo agudo de un arma blanca? Lo más lógico es suponer que se tratase de la

al tercer dia desesperauan ya los romanos mas fallo el consul mario esta carrera pora auer conseio contra los enemjgos & fizo desta guisa mando les que saliesen todos fechos un **tropel** e diessen consigo daquella guisa en el campo de la batalla [*Estoria de España I* (1270-1300) fol. 35v].

avn ay otra maestria que si los suyos son mas & mejores & vieren que los otros vienen en **tropel** deue el fazer de los suyos quatro o çinco azes que vayan vnos en pos otros & que vayan tan çerca que las cabesças de los cauallos vayan a las ancas de los otros et el sennor & el pendon deuen yr en la az que sea çerca de la postrimera & yr en medio de todas las azes & deue poner dos alas vna de cada parte por que luego que el **tropel** de los contrarios entrare por las azes que las dos a las que les cojan en medio [*Libro de los estados* (1450-1500) fol. 82v].

empuñadura, el otro extremo de la espada, tal y como lo define Victorio (1991:329).

PÓLVORA: Mezcla de salitre, azufre y carbón, que a cierto grado de calor se inflama, desprendiendo bruscamente gran cantidad de gases.

Según Corominas (1980-1991:IV,599) se trata de un préstamo del catalán, lengua en la que se documenta esta palabra desde finales del siglo XIII con el sentido de ‘polvo de uso médico o cosmético,’ uso también documentado en español, aunque en un texto algo posterior al *Poema*:

Contra las rratas toma morcas de olio bien espesas & metelas en vna sarten e ponla en lugar do las rratas la puedan fallar & beueran & luego morran. E avn toma ellebor negro & faz lo *poluora*. & mezclalo con queso rrallado o con pan o con farina o con grex E sy comen tant tost morran [*Palladio* (1380-1385) fol. 34r].

De acuerdo de nuevo con Corominas (1980-1991:IV,599), el sentido de ‘materia explosiva’ no aparece hasta mediados del siglo XIV, siendo el *Poema* la primera documentación en español, aunque es probable que la pólvora hubiera sido ya utilizada en los sitios de Niebla (1257), Baza (1325) y Alicante (1331).

En la mi frota entrade, / mio fijo, infante bueno; / mucha vianda levade, /la *polvora* para el trueno (2353d).

La primera documentación de esta palabra en aragonés, es, curiosamente, si tenemos en cuenta su origen catalán, unos años posterior.

el Rey, dando muy grant diligencia en cercar la ciudat de tonells, seyendo feyta la mayor part a XXIV de aquesti mes de febrero, entraron en la ciudat v zembras et saetias con farina et miel, panssas et *poluora* pora lançar los truenos. [*Gran crónica de Espanya III* (1376-1396) fol. 291r].

SOBRESEÑAL: Gualdrapa, cobertura larga, de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o caballo.

Las definiciones propuestas para el término *sobreseñal* por Cate (1942:109), Dement (1961:99) y Victorio (1991:312) ‘señales especiales, emblemas, distintivos,’ son demasiado genéricas y no aclaran su naturaleza. Tampoco sirve la definición proporcionada por el diccionario de la Real Academia desde la edición de 1803, ‘distintivo o divisa que en lo antiguo tomaban arbitrariamente los caballeros

armados.’ Solamente Almirante (1869) proporciona la definición correcta:

Manta de paño o gran sobrecubierta blasonada de rica labor, con armas, empresas y escudos heráldicos, que extendida sobre la loriga, cubría el cuerpo del caballo armado o bardado en la edad media.

El autor del *Poema* describe en este pasaje a Alfonso XI, montado a caballo, poco antes de la batalla del Salado:

apriosa cavalgaron ... [e]l muy noble rey de España ... armas levava de azero / con castiellos e leones. / El su cuerpo muy loçano / guarnido a muy grand brio; / una maça en la mano / en señal de señorio, / e por ir mas conosciado / levava **sobreseñales**, / el su pendon bien tendido / entre los sus naturales (1557b).

Su armadura, como corresponde al monarca, está decorada con castillos y leones, sin embargo es necesario que utilice *sobreseñales* para poder ser distinguido en el campo de batalla. Estas *sobreseñales* no son los emblemas propiamente dichos, sino la pieza de tela sobre la que se disponen y que el caballero o su caballo llevan como adorno. El término *sobreseñal* aparece también mencionado en las reglas de la Orden de Caballería de la Banda, fundada en 1332 por el propio Alfonso XI, y recogidas por Alonso de Cartagena en su *Doctrinal de caballeros*:

Todo cauallero de la vanda se deve guardar de dezir vno por al pudiendolo escusar. Ca la cosa del mundo, que mas pertenesçe al cauallero es decir verdad. E de si empos desto que siempre ande bien guisado del mejor cauallo e de las mejores armas e más lozanas que podiere auer, ado quier que vaya que siempre lo traya consigo. E que tenga siempre unas **sobreseñales** de su cuerpo e de cauallo en que aya vanda [*Doctrinal de caballeros* (1487) pág. 294].

Las *sobreseñales*, podían ser de cuerpo —en forma de sobregonel o sobrevesta— o de caballo —en forma de cobertura, paramento o gualdrapa. En el caso que nos ocupa, y teniendo en cuenta que es posible ver las divisas que el rey lleva sobre su armadura, debemos suponer que en este caso *sobreseñal* se refiere al segundo tipo, siendo entonces una expresión sinónima de *cobertura*. En otros textos medievales, por el contrario, se diferencia entre *cobertura* y *sobreseñal*:

Mando que non trayades siellas fferpadas nin con orpel nin con argenpel sinon de tres dedos por la orla entallado so los cueros o sobre los cueros de tres dedos et en el tiracol del escudo otrossi de tres de-

dos so el cuero o sobre el panno entallado o de suso de otros tres dedos. Et mando que non guarnescades nin las cubrades las siellas de ningun panno. Et mando que trayades argenpel e orpel e cintas en **coberturas** e en perpuntos e en **sobresennal** e en cofias e en pendones [*Documentos castellanos* - Castilla la Nueva (1252) fol. 1r].

tenja a su cuello vn escudo de marfil muy claro & muy blanco & muy fuerte en que avia pintado vn leon de oro & tenja otro sy vn cuerbo de marfil blanco & leones de oro con que esforçaua sus gentes quando entendia que era menester e destas mjsmas señales eran las **coberturas** & las **sobreseñales** e el pendon dela lança [*Gran conquista de Ultramar II* (s. XV) fol. 71v].

SOLDADERO: Soldado, hombre de armas.

La voz *soldadero* se documenta también, con esta acepción, en *El emperador Otas de Roma* obra compuesta entre los años 1300 y 1325, aunque al haber sido copiado el manuscrito donde se conserva entre los años 1390 y 1410, resulta complejo señalar el *Poema* como la primera documentación.

Quando el enperador salio dela çiuat, leuo fermosa conpañã & mucho esforçada. Veynte mill **soldaderos** aguardauan oro & flama, la ssu seña cabdal [*El emperador Otas de Roma* (1390-1410) fol. 59r].

Honze azes de grand conpañã / fizo el rey moro fuertes; / desde el mar a la montaña / beynte e çinco almogotes. / Guardadas estan las azes, / apostadas noblemente, / con ellas muchos arrazes / en poderes de Oriente. / Setenta mill **soldaderos** / son los moros en la montaña: / treze mill son cavalleros / de parte del rey de España (1645a).

Con anterioridad a esta fecha, *soldadero* carecía de connotación militar, haciendo simplemente referencia a una persona a sueldo de otra, como puede verse en los siguientes ejemplos:

Yo so bon pastor; el bon pastor su alma da por sus oueias. Mas el **soldadero**, e que no es pastor, e no son suyas las oueias, uee el lobo uenir, e dexa las oueias e fuye, e el lobo roba e derrama las oueias [*Nuevo Testamento* (1260), pág. 171].

qualquier que rreptado fuere, despues que la suerte cayere / sobrél, como dicho es, luego en aquel / lugar diga sy quiere lidiar de pie o de cauallo. & sy dixiere que de cauallo, los alcaldes denle plazo de tres nueve dias, & aquel que demanda aduga en cada nouena / çinco caualleros que non sean **soldaderos**, njn braçeros, njn sinies-

tros, sinon qual el rreptado / fuere [*Fuero de Úbeda* (1251-1285, pág. 343)].

TRUENO: Pieza de artillería.

Esta voz, en su acepción militar, aparece documentada por primera vez en el *Poema*.

En la mi frota entrade, / mio fijo, infante bueno; / mucha vianda levade, / la polvora para el *trueno* (2353d).

Solamente Victorio (1991:407) ofrece una definición adecuada para *trueno*: ‘ingenio militar con pólvora, que empezó a usarse precisamente en esta campaña.’ Por el contrario, Cate (1942:118) y Dement (1961:105) resaltan únicamente la detonación producida por el arma de fuego.

Con anterioridad al *Poema*, la voz *trueno* sólo hacía referencia al fenómeno meteorológico, manteniendo su significado original de ‘estrucendo, asociado al rayo, producido en las nubes por una descarga eléctrica’

Sepas que yo uengo a lidiar contigo como con omne & baruaro lleno de escogencia de uanagloria & non como con omne. ca las armas de un dios non las podrie sofrir todo el mundo nin las tuyas farie si tu dios fuesses. ca si los elementos deste aer que son conuiene a saber los *truenos* & los corriscos & los relampagos & la muchedumbre de las aguas non pueden sofrir la sanna de los dioses quanto menos la soffriran los omnes mortales [*General Estoria IV* (1280) fol. 220v].

Las primeras armas de fuego, caracterizadas sobre todo por el ruido producido por su detonación, más que por su precisión, recibieron por analogía con el fenómeno natural el nombre de *truenos*.

El buen rey con su cavalleria / priesa de se allegar / e los engeños fazia / muy a menudo lançar. / Los adarbes quebrantavan / bravamente a maravilla, / a la mezquita echavan / e quebrantavan la villa. / E con el *trueno* lançavan / los moros por el real, / bestias e omnes matavan / e fazian mucho mal (2252a).

El rrey mando luego fincar sus tiendas çerca dela villa tanto lueñe que ballesta njn *trueno* non podiese alla alcançar [*Tristán de Leornís* (1390-1410) fol. 55r].

En un momento inicial, *trueno* era un término genérico para cualquier tipo de arma de fuego, independientemente de su calibre o tipo

de proyectil utilizado. El posterior desarrollo de la artillería hará que *trueno* comience a utilizarse para un tipo concreto de pieza:

Estando el condestable en Maqueda con fasta CC homes de armas, e mucha gente de pie e fortalecido de muchos grandes homes, e perrechos de lonbaldas e *truenos* e culebrinas, e muchas ballestas [*Halconero* (1489-1517) fol. 190r].

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- Cofradía de Santiago: MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino (1996): *El libro de la cofradía de Santiago: Caballería medieval burgalesa*, Cádiz, Universidad de Cádiz; Burgos, Universidad de Burgos.
- Crónica de los Reyes Católicos: MATA CARRIAZO, Juan (1951): *Crónica de los Reyes Católicos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla.
- Doctrinal de caballeros: FALLOWS, Noel (1995): *The Chivalric Vision of Alfonso de Cartagena: Study and Edition of the «Doctrinal de los caualleros»*, Newark, DE, Juan de la Cuesta.
- Documentos castellanos: HERRERA, M^a Teresa, M^a Nieves SÁNCHEZ, M^a Estela GONZÁLEZ DE FAUVE y M^a Purificación ZABÍA (1999): *Textos y concordancias electrónicos de los documentos castellanos de Alfonso X*, CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- El emperador Otas de Roma: SPACCARELLI, Thomas D (1999): «El emperador Otas de Roma. Escorial: Biblioteca del Monasterio h.I.13», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Espéculo: MACDONALD, Robert A., ed. (1999): «Espéculo. Madrid: Biblioteca Nacional MS. 10123», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Estoria de España I: KASTEN, Lloyd, John J. NITTI y Wilhelmina JONXIS-HENKEMANS (1997): «Estoria de España I. Escorial:

- Biblioteca del Monasterio Y.I.2», en *The Electronic Texts and Concordances of the Prose Works of Alfonso X, El Sabio*, CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Estoria de España II: KASTEN, Lloyd, John J. NITTI y Wilhelmina JONXIS-HENKEMANS (1997): «Estoria de España II. Escorial: Biblioteca del Monasterio X.I.4», en *The Electronic Texts and Concordances of the Prose Works of Alfonso X, El Sabio*. CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Fuero de Úbeda: GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1979): *Fuero de Úbeda*, Valencia, Universidad de Valencia.
- General Estoria I: KASTEN, Lloyd, John J. NITTI y Wilhelmina JONXIS-HENKEMANS (1997): «General Estoria I. Madrid: Biblioteca Nacional MS 816», en *The Electronic Texts and Concordances of the Prose Works of Alfonso X, El Sabio*, CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- General Estoria IV: KASTEN, Lloyd, John J. NITTI y Wilhelmina JONXIS-HENKEMANS (1997): «General Estoria IV. Roma: Biblioteca Vaticana Urbana Latina MS 539», en *The Electronic Texts and Concordances of the Prose Works of Alfonso X, El Sabio*, CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- General Estoria V: KASTEN, Lloyd, John J. NITTI y Wilhelmina JONXIS-HENKEMANS (1997): «General Estoria V. Escorial: Biblioteca del Monasterio I.I.2», en *The Electronic Texts and Concordances of the Prose Works of Alfonso X, El Sabio*, CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Gran conquista de Ultramar: HARRIS-NORTHALL, Ray (1999): «*Gran conquista de Ultramar*. Madrid: Biblioteca Nacional R-518, R-519. (Salamanca: Hans Giesser, 1503)», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Gran conquista de Ultramar II: HANSON, Andrew (1999): «*Gran conquista de Ultramar*. Madrid: Biblioteca Nacional MS 2454», en *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles, vol. 2*, CD-rom, Madrid, Micronet.
- Gran conquista de Ultramar (interpolada): ARDEMAGNI, Enrica (inédito): «*Gran conquista de Ultramar (interpolada)*. Madrid: Biblioteca Nacional MS 1920».
- Gran crónica de Alfonso XI: CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, Diego (1976): *Gran crónica de Alfonso XI*, Madrid, Gredos.

- Gran crónica de Espanya III: NITTI, John J. y Lloyd KASTEN (1997): «*Gran crónica de Espanya III*. Madrid: Biblioteca Nacional MS. 10134», en *The Electronic Texts and Concordances of Medieval Navarro-Aragonese Manuscripts*, CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Halconero: LARKIN, James B (1999): «*Abreviación del halconero*. Valladolid: Biblioteca de Santa Cruz MS 434», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Historia de las Indias: CASAS, Fray Bartolomé de las (1994): *Historia de las Indias*, Paulino Castañeda Delgado (ed.), Madrid, Alianza Editorial.
- Jardín de las nobles doncellas: CÓRDOBA, Fray Martín de (1956): *Jardín de las nobles doncellas*. Félix García (ed.), Madrid, Religión y Cultura.
- Judizios de las estrellas: KASTEN, Lloyd, John J. NITTI y Wilhelmina JONXIS-HENKEMANS (1997): «*Judizio de las estrellas*. Madrid: Biblioteca Nacional MS 3065», en *The Electronic Texts and Concordances of the Prose Works of Alfonso X, El Sabio*, CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Libro de Alexandre: CORFIS, Ivy A (1999): «*Libro de Alexandre*. Madrid: Biblioteca Nacional Vitrina 5-10», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Libro del cauallero Çifar: GAGO JOVER, Francisco (1999) : «*Libro del cauallero Çifar*. Paris: Bibliothèque Nationale MS. Esp. 36», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Libro del Caballero Zifar: GONZÁLEZ MUELA, Joaquín (1982): *Libro del Caballero Zifar*, Madrid, Editorial Castalia.
- Libro de los estados: AYERBE-CHAUX, Reinaldo (1999): «Don Juan Manuel, *Libro de los estados*. Madrid: Biblioteca Nacional MS. 6376», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.

- Nuevo Testamento: MONTGOMERY, Thomas y Spurgeon W. BALDWIN (1970): *El Nuevo Testamento según el manuscrito escorialense I-j-6. Desde el Evangelio de San Marcos hasta el Apocalipsis*, Madrid, Real Academia Española.
- Ordenamiento de Alcalá: WALTMAN, Frank y Patricia MARTÍNEZ DE LA VEGA MANSILLA (1999): «*Ordenamiento de Alcalá*. Madrid: Biblioteca Nacional Vitrina 15-7», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Palladio: CAPUANO, Thomas M (1999): «*Libro de Palladio*. Madrid: Biblioteca Nacional MS. 10211», en John O'Neill (coord.), *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison y New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Paraíso perdido: JOVELLANOS, Gaspar Melchor de (1961): *Traducción del primer canto de «El paraíso perdido» de John Milton*, José Caso González (ed.), Oviedo, Diputación de Oviedo-Instituto de Estudios Asturianos.
- Poema de Mio Cid: WALTMAN, Frank, ed. (1999). «Poema de Mio Cid. Madrid: Biblioteca Nacional Vitrina 7-17. *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*. Comp. John O'Neill. Madison & New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Siete Partidas: CORFIS, Ivy A., ed. (1997). *Text and Concordance of the «Siete Partidas» October 25, 1491*. CD-rom. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Tristán de Leonís: CORFIS, Ivy A., ed (1999). «Cuento de Tristán de Leonís. Rome: Vatican 6428». *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*. Comp. John O'Neill. Madison & New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Vulgata: COLUNGA, Alberto y Lorenzo TURRADO (1994): *Biblia Vulgata*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

Fuentes secundarias

- Academia-1726: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): «*Diccionario de la lengua castellana*, Tomo primero, A-B, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la*

- Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.
- Academia-1734: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): «*Diccionario de la lengua castellana*, Tomo cuarto, G-N, Madrid, Imprenta de los herederos de Francisco del Hierro, 1734», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.
- Academia-1770: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): «*Diccionario de la lengua castellana*, 2ª impresión corregida y aumentada. Tomo primero, A-B, Madrid, Joaquín Ibarra, 1770», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.
- Academia-1791: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): «*Diccionario de la lengua castellana*, 3ª edición, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra, 1791», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.
- Academia-1933: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): «*Diccionario histórico de la Lengua Española*, Tomo I, A, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando, 1933», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.
- Academia-1936: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): «*Diccionario histórico de la Lengua Española*, Tomo II, B-Cevilla, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando, 1936», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.
- Academia-2003: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2003): *Diccionario de la lengua española*, 23ª edición, Madrid, Espasa-Calpe.
- Académie-1694: ACADEMIE FRANÇAISE (1694): *Le dictionnaire de l'Académie française*, Paris, Jean Baptiste Coignard.
- Académie-1835: ACADEMIE FRANÇAISE (1835): *Dictionnaire de L'Académie française*, 6ª edición, Paris, Firmin Didot frères.
- ALMIRANTE, José (1869): *Diccionario militar; etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- ALONSO PEDRAZ, Martín (1986): *Diccionario medieval español*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- ANDERSON, Ruth Matilda (1979): *Hispanic Costume 1480-1530*, New York, The Hispanic Society of America.

- BERNIS, Carmen (1979): *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. II. Los hombres*, Madrid, CSIC, Instituto Diego Velázquez.
- BRUHN DE HOFFMEYER, Ada (1982): *Arms and Armour in Spain. A Short Survey. vol. II, From the End of the 12th Century to the Beginnings of the 15th Century*, Madrid, Gladius; Instituto de Estudios sobre Armas Antiguas.
- (1988): «Las armas en la historia de la Reconquista», en *Actas del primer simposio nacional sobre «Las armas en la historia»*, Cáceres / Jaraíz de la Vera, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura / Instituto de Estudios sobre Armas Antiguas, pp. 31-101.
- CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, Diego (1953): *Poema de Alfonso XI. Fuentes, dialecto, estilo*, Madrid, Gredos.
- CATE, Johanna Paulina Ten (1942): *Poema de Alfonso XI (Estudio preliminar y vocabulario)*, Amsterdam, N.V. Swets & Zeitlinger.
- (1956): *Poema de Alfonso XI. (Revista de Filología Española, Anejo 65)*, Madrid, Revista de Filología Española.
- COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols, Madrid, Gredos.
- CORRIENTE, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.
- Covarrubias-1611: COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián (2006): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ignacio Arellano y Rafael Zafra (eds.), Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- DEMENT, Russell Kent (1961): «An Etymological Lexicon of *El Poema de Alfonso Onceno*», Tesis Doctoral, University of North Carolina.
- DIEC2: INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS: *Diccionari de la llengua catalana*. 2ª edición. [6 de marzo de 2012]
<<http://dlc.iec.cat/results.asp?txtEntrada=bastida&operEntrada=0>>.
- DOZY, Reinhart Pieter Anne (1869): *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, 2ª edición, Leyde, E. J. Brill.
- FITZMAURICE-KELLY, James (1926): *A New History of Spanish Literature*, London, Humphrey Milford.
- HATZFELD, Adolphe y Arsène DARMESTETER (1890-1900): *Dictionnaire général de la langue Française du commencement du XVIIe*

- siècle jusqu'a nos jours. Précédé d'un traité de la formation de la langue*, Paris, Librairie Delagrave.
- JANER, Florencio (1863): *Poema de Alfonso Onceno rey de Castilla y de León. Manuscrito del siglo XIV*, Madrid, Manuel Rivadeneyra.
- (1952): «Poema de Alfonso oncenno», en *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*, Biblioteca de Autores Españoles, 57, Madrid, Ediciones Atlas.
- MAÍLLO SALGADO, Felipe (1991): *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media. Consideraciones históricas y filológicas*. 2ª edición, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino (1996): *El libro de la cofradía de Santiago: Caballería medieval burgalesa*, Cádiz, Universidad de Cádiz; Burgos, Universidad de Burgos.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1924): *Poesía juglaresca y juglares*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española.
- MICHAELIS DE VASCONCELLOS, Carolina (1909): «Estudos sôbre o romanceiro peninsular, romances velhos em Portugal», *Cultura Española*, 15, pp. 697-732.
- Nebrija-1495: NEBRIJA, Antonio de (2001): «*Vocabulario español-latino*. Salamanca: 1495», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.
- NICOLLE, David (1988a): *Arms and armour of the crusading era. 1050-1350*, 2 vols., White Plains, N.Y., Kraus International Publications.
- (1988b): *El Cid and the Reconquista, 1050-1492*, Men-at-Arm Series, 200, London, Osprey Publishing.
- POLAND, George Waverly (1953): «*Poema de Alfonso XI. A Critical Edition and Vocabulary*», Tesis doctoral, University of North Carolina.
- RIQUER, Martín de (1968): *L'arnès del cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*, Barcelona, Ariel.
- (1969): «El armamento en el *Roman de Troie* y en la *Historia Troyana*», *Boletín de la Real Academia Española*, 188, pp. 463-94.
- Salvá-1846: SALVÁ, Vicente (2001): «*Nuevo diccionario de la lengua castellana*. París: Vicente Salvá, 1846», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.

- Tentative-2001: KASTEN, Lloyd A. y Florian J. CODY (2001): *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*, 2ª edición, New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Terreros-1786-88: TERREROS Y PANDO, Esteban de (2001): «*Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, 3 vols, Madrid, Viuda de Ibarra, 1786-1788», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.
- VICTORIO, Juan (1991): *Poema de Alfonso Onceno*, Madrid, Cátedra.
- ZARCO CUEVAS, Julián (1924-1929): *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real biblioteca de El Escorial*, Madrid, Imprenta Helénica.
- Zerolo-1895: ZEROLO, Elías (2001): «*Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, 2 vols., París, Garnier hermanos, 1895», en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, DVD-rom, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe.

